LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

CERTIFICA

Que recibió a satisfacción de la **FUNDACIÓN EL ROCÍO DE LA MAÑANA**, identificada con NIT **900.848.765-0**, representada legalmente por **EDWIN JAIMES JIMÉNEZ**, identificado con C.C. No. **80.241.670,** las Obligaciones Específicas establecidas en el Convenio de "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y financieros para implementar estrategias de prevención de riesgos asociados con la ocurrencia de violencias basadas en género, identidad de género u orientaciones sexuales diversas en el marco del Plan de Desarrollo Territorial." N° **CO1.PCCNTR.8129216** del 2025, del Proceso Contractual No. **CV-SME-0005-2025**. Para efectos del pago correspondiente, suministro la siguiente información:

1. **Información del Convenio**

Objeto	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y financieros para implementar estrategias de prevención de riesgos asociados con la ocurrencia de violencias basadas en género, identidad de género u orientaciones sexuales diversas en el marco del Plan de Desarrollo Territorial
Periodo Certificado	DE 20 DE NOVIEMBRE 2025 A 31 DE DICIEMBRE 2025
Informe Número	3
Fecha de Suscripción del convenio	30/07/2025
Fecha de Inicio	21/08/2025
Plazo inicial del Convenio	CUATRO (4) MESES
Prorroga	DIEZ (10) días
Fecha final de terminación de convenio	31 de diciembre de 2025
Valor Inicial del Convenio	APORTE DEL DEPARTAMENTO: CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS ($190.000.000) M/CTE Y APORTE ESAL: CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (57.000.000) M/CTE. VALOR TOTAL: DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (247.000.000) M/CTE
Forma y Condiciones de Pago	La gobernación realizará el pago del valor del convenio de la siguiente manera: El giro de los desembolsos se hará efectivo previa aprobación por parte del supervisor de los documentos presentados por el representante legal de la ESAL o quien se encuentre debidamente facultado, en TRES (3) PAGOS correspondientes a: 1. (40%), SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($76.000.000) M/CTE.

	2. (30%), CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($57.000.000) M/CTE. 3. (30%), CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($57.000.000) M/CTE.
CDP (Certificado De Disponibilidad Presupuestal) No.	CDP № 4009
RP (Registro Presupuestal) No.	RP № 4856
VALOR A PAGAR	CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($57.000.000) M/CTE.
Dirección del Contratista	BRR SARIE BAY, SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA
Correo Electrónico del Contratista	funrocicreativo@gmail.com
Nombre del Supervisor	VANESSA PATRICIA PRADA ALDANA

MODIFICACIONES AL CONVENIO	
Modificatorio No:	N/A
Tipo de Modificatorio	
Fecha	
Cláusula Modificada	
Resumen del Modificatorio	
Valor final (+ Modificatorio)	
Plazo de Ejecución Final (+ Modificatorio)	

2. Garantías

¿Al convenio se le exigió pólizas? SI _X_ NO __ (Si la respuesta es No pase al numeral 3)

2.1. Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Pólizas No. 171951 de fecha 31/07/2025, y No. 17311 de fecha 31/07/2025 expedida por CESCE y aprobada mediante Resolución No.005571 DE AGOSTO 12 DE 2025 que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
-Cumplimiento de convenio. -Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. - Calidad del bien o servicio	30/07/2025	30/11/2028	$123.500.000
-Básico - Predios, labores y operaciones (PLO). -Patronal. - Contratistas y subcontratistas. - R.C. Cruzada. - Gastos médicos. - Otros descritos en la carátula de la póliza.	30/07/2025	29/11/2025	$284.700.000

2.2. Modificaciones de Póliza: APLICA _____ NO APLICA ___X____

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO

3. Cumplimiento de Ejecución Presupuestal

Valor Total de los pagos realizados a la fecha ($)	%
$133.000.000	70

4. Observaciones

5. Anexos

ANEXO	No. FOLIOS

De conformidad a lo antes expuesto y para constancia se firma en San Andrés Isla, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2025.

VANESSA PATRICIA PRADA ALDANA
Secretaria de la mujer y equidad de género

Revisó: Vanessa Prada/Secretaría de la mujer y equidad de género
Archivó: Secretaría de la mujer y equidad de género

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO			
Contratista	Fundación El Rocío de la Mañana	NIT	900848765-0
Año	2025	No convenio	**CO1.PCCNTR.8129216**
Objeto	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y financieros para implementar estrategias de prevención de riesgos asociados con la ocurrencia de violencias basadas en género, identidad de género u orientaciones sexuales diversas en el marco del plan de desarrollo Territorial.		

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Ítem	Obligación	Actividad
1	Organizar, desarrollar y ejecutar un (1) proceso de formación de mínimo 20 horas denominado " mujeres por mujeres" de acuerdo a las características relacionadas en el anexo del presupuesto	Se organizó, desarrolló y ejecutó un **proceso de formación denominado "Mujeres por Mujeres"**, con una duración mínima de **veinte (20) horas**, dirigido a mujeres participantes de acuerdo con las características definidas en el anexo técnico y presupuestal del convenio. El proceso formativo fue estructurado a partir de una metodología participativa, con enfoque de género, derechos humanos y diferencial, que promovió el reconocimiento de las experiencias, saberes y capacidades de las mujeres como agentes de transformación social. La ejecución incluyó la planificación académica del proceso, el diseño de contenidos y materiales pedagógicos, la convocatoria y acompañamiento a las participantes, el desarrollo de las sesiones formativas y la implementación de actividades teórico-prácticas orientadas al fortalecimiento del liderazgo, la autonomía y la incidencia social de las mujeres. Asimismo, se garantizó el registro de asistencia, la sistematización de resultados y la recolección de evidencias que dan cuenta del cumplimiento integral del proceso de formación.
2	Organizar, desarrollar y ejecutar una (1) actividad de movilización social orientada al fortalecimiento de las poblaciones pertenecientes a la comunidad LGBTIQ	Se organizó, desarrolló y ejecutó **una (1) estrategia con múltiples actividades para la movilización social** orientada al fortalecimiento de las poblaciones pertenecientes a la comunidad **LGBTIQ**, con el propósito de promover el reconocimiento de derechos, la visibilización de las diversidades sexuales y de género, y el fortalecimiento del tejido social. La actividad incluyó la planeación logística y metodológica, la articulación con organizaciones sociales y actores comunitarios, la definición de mensajes clave con enfoque de derechos y no

		discriminación, y la implementación de acciones participativas de carácter cultural, pedagógico y simbólico. Durante su ejecución se promovió la participación activa de las personas asistentes, el diálogo comunitario y la generación de espacios seguros para la expresión y el reconocimiento de las diversidades. Se levantaron registros fotográficos, listados de asistencia y demás soportes que evidencian la realización de la actividad y su impacto comunitario.
3	Presentar informes periódicos técnicos y financieros que den cuenta de la ejecución del convenio	Se elaboraron y presentaron **informes periódicos técnicos y financieros**, en los tiempos y formatos establecidos, que dieron cuenta del avance en la ejecución del convenio. Dichos informes incluyeron la descripción detallada de las actividades desarrolladas, el estado de cumplimiento de las obligaciones contractuales, el avance frente a los productos comprometidos y la ejecución presupuestal correspondiente a cada periodo. Los informes financieros incorporaron la relación de gastos, la ejecución de los recursos y los soportes contables exigidos, mientras que los informes técnicos permitieron evidenciar los logros, dificultades y acciones de mejora implementadas. Estos reportes facilitaron el seguimiento por parte de la supervisión y garantizaron la transparencia y trazabilidad de la ejecución del convenio.
4	Presentar un informe técnico y financiero final que de cuenta del 100% de la ejecución del convenio	Se elaboró y presentó un **informe técnico y financiero final**, que dio cuenta del **cien por ciento (100%) de la ejecución del convenio**, consolidando de manera integral los resultados alcanzados. El informe final incluyó el análisis global del cumplimiento de las obligaciones, la descripción de los productos entregados, la evaluación de los impactos generados y la relación detallada de la ejecución financiera total. Este documento permitió evidenciar el cierre técnico y presupuestal del convenio, así como el cumplimiento de los objetivos propuestos, incorporando conclusiones y recomendaciones para la sostenibilidad y continuidad de las acciones desarrolladas.
5	Presentar un informe con los respectivos soportes que de	Se elaboró y presentó un **informe específico de contrapartida**, acompañado de los respectivos soportes, que dio cuenta del **aporte total de la**

	cuenta el aporte total de la contrapartida	**contrapartida comprometida en el marco del convenio**. El informe detalló la naturaleza de los aportes realizados, ya fueran en recursos financieros, logísticos, técnicos o en especie, y su correspondencia con las actividades ejecutadas. Los soportes anexos permitieron verificar la efectiva realización de la contrapartida, su valor agregado al desarrollo del convenio y su contribución al cumplimiento de los objetivos y resultados previstos, garantizando la transparencia y el adecuado cierre administrativo del proceso.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día **20** de Diciembre del 2025

Contratista
Nombre: FUNDACIÓN ROCIO DE LA MANAÑA

Supervisor
Nombre: VANESSA PRADA ALDANA
SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA - NIT. 900.848.765 - 0

VIOLENCIA BASADA EN GENERO

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA INICIAL: 07/10/25 | ORGANIZADOR: FUNDACI - SEC RUTE | UBICACIÓN ACTIVIDAD: Club Nautico - Auditorio

HORA INICIAL: 09:00am | HORA FINAL: | ACTIVIDAD: Sesion 1

No	Nombres y apellidos	Tipo de Identificación	No. De Identificación	Rol/Cargo	Entidad	Correo electrónico	Número de teléfono	Firma
1	Nora Magdalena Chico	CC	45466076				3207350751	
2	Elena Carolina Sanchez	CC	1123634458				3209752703	
3	Olga Garcia	CC	37154760				3157704287	Olga Garcia
4	Luz Mary Uribe Jay	CC	40793618				— o —	Luz Mary
5	Anastasia Manrique	CC	40987401				3222673571	Anastasia. M
6	Judy Estefania Parra	CC	40988278				3118498221	
7	Stephanie Burgos Vasquez	CC	1123633892				3102812031	
8	Jaizon Julia Myles	CC	1123634475				3152184400	Jaizon J. J
9	Leonor Patricia Arrieta	CC	1017139890				3002844203	Leonor P. A
10	Dana Patricia Myles	CC	40989945				3156089753	Dana Patricia
11	Jokohama Ivan Jay	CC	45766822				3155+9554	Jokohama I.
12	Monique Carlos Forbes	CC	40087572				3183349830	Monique Carlos
13	Angella Judith Rodriguez	CC	1123637691				3183908287	Angella Judith
14	Ester Johana Echenique	CC	1123628053				3024283807	
15	Ana Patricia Pinillo	CC	40986977				3143696737	Ana Patricia
16	Catherine Ellen Howard	CC	1123638016				3209160305	Catherine
17	Vanessa Vega Martinez	CC	1123631900				3175683672	Vanessa Vega
18	Martha Libia Aguas	CC	41477171				3157714394	Martha Libia
19		CC						
20		CC						

1

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA - NIT. 900.848.765 - 0

VIOLENCIA BASADA EN GENERO

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: 27/10/23
HORA INICIAL: 09.00am
ORGANIZADOR: FUNROCI - SECMUPR.
HORA FINAL:
UBICACIÓN: Club Náutico.
ACTIVIDAD: SESION 1

No	Nombres y apellidos	Tipo de Identificación	No. De Identificación	Rol/Cargo	Entidad	Correo electrónico	Número de teléfono	Firma
1	Rosa Vásques Hidalgo	CC					3152968910	Rosa Vásques
2	Yarelis Simancas de la Hoz	CC	1123621105				3182950461	Yarelis Simancas
3	Maria Catalina Vanegas	CC	40993298				3165142836	
4	Andrea Perez Palomo	CC	1123629190				3177007779	Andrea P.
5	Zoraima Forbes Robinson	CC	1123623993				3212265387	Zoraima Forbes
6	Shelene Prada Lora	CC	1007340306				3046750 98	
7	Yenilee Williams	CC	40990476				3214387667	
8	Cindy patricia lara Sierra	CC	1123629663				3212297536	
9	Wendy Alvarado	CC	1123627103				3155570175	Wendy Alvarado
10	Jill Lucia Palacio González	CC	1123627338				3209158467	Jill Lucia
11	Nicole Torres Cadena	CC	1123637513				3013862686	Nicole Torres
12	Maria Prada	CC	40990012				3205165071	Maria Prada
13	Ruth Sanchez	CC	1123635069				3004996581	Ruth Sanchez
14	Angela del Mar Cortes M.	CC	60003192				3143732483	
15	Sandy Suray Thyme Mojica	CC	1123625287				3103693147	Sandy Mojica
16	Osmar de Jesus Perdomo	CC	1123626600				3043491710	
17	Johana Isabel Humphries Walker	CC	40993794				3165274215	Johana Bailey
18	Nesly Reyes Mendoza	CC	40993724				3168957054	Nesly Reyes
19	Raquel Xiomara Nelson	CC	40991165				3147650405	Raquel Xiomara
20	Gonzalo Garcia Ordóñez	CC	6962456				3187348851	Gonzalo G.

Scanned by TapScanner

2

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA - NIT. 900.848.765 - 0

VIOLENCIA BASADA EN GENERO

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA 07/10/25 ORGANIZADOR FUNROCI - SEC MUJER UBICACIÓN Club Nautico Sesion

HORA INICIAL 09:00am HORA FINAL ACTIVIDAD

No	Nombres y apellidos	Tipo de identificación	No. De Identificación	Rol/Cargo	Entidad	Correo electrónico	Número de telefono	Firma
1	Glen Ward Bolivar	CC	76322580				3163887199	GlenWard
2	Leonor Bello Torres	CC	45481672				3204199798	Leonor Bell
3	Karla Charris Angulo	CC	1123676068				3235739915	Karla
4	Mayeslin Zuñigo Pertuz	CC	45665776				3104523291	Mayes
5	Camilo J. Ramirez Camargo	CC	1123628162				3165314669	Camilo J.R
6	Paulette Pimiento Tobar	CC	1143625177				3166904170	paulette
7	Duarza Patricia Myles A.	CC	40789498				3186581788	Duarza Patrcia
8	Maricela Christopher Sabo	CC	1123620091				3174592158	Maricela
9	Johan Sanchez	CC	1801099 94				3166948479	Johan S.
10	Dina Luz Oviedo Echevria	CC	32877482				3167077522	Dina Luz.
11	Damaris Martinez	CC	1123625776				3174612670	Damaris Martinez
12	ALFONSO RODRIGUEZ	CC	73129137				3015052567	Alfonso. R
13	Joergen Bent Smith	CC	1801114238				3165300467	Joergen Bent
14	Margarita Barreto Rincon	CC	52851027				3133004445	Margarita
15	Aura Zapata Izquierdo	CC	1079909[illegible]				3178569711	Aura Z. I
16	Lina Victoria Bracon Davis	CC	40992827				3155517642	Lina Davis
17	Yesenia Cupidon Lopez	CC	1049943552				3158178668	Yesenia C.
18	Samantha Orellano	CC	1006868501				3154097621	Samantha O
19	Cindy Paola Rincon P.	CC	1049384498				3156184627	Cindy. Paola
20	Georgina Luna Jimenez	CC	60991657				3229458971	Georgina

Scanned by TapScanner

3

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA - NIT. 900.848.765 - 0

VIOLENCIA BASADA EN GENERO

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: 10 / 10 / 2025 — ORGANIZADOR: FONROCI — UBICACIÓN: Club Nautico

HORA INICIAL: 09:00 am — HORA FINAL: — ACTIVIDAD: Sesión 2.

No	Nombres y apellidos	Tipo de Identificación	No. De Identificación	Rol/Cargo	Entidad	Correo electrónico	Número de teléfono	Firma
1	Gonzalo Garcia Cadañez	CC	6462956				3187348431	Gonzalo Garcia
2	Glenn Ward Bolivar	CC	76322580				3163687199	Glenn Bolivar
3	Leonor Bello Torres	CC	45481672				3204887798	Leonor Bello
4	Karla Charris Angulo	CC	1123636088				3235739915	Karla Charris
5	Mayeslin Zuñiga	CC	45565776				3045232 31	Mayeslin Zuñiga
6	Camilo J Ramirez	CC	1123628162				3165314669	Camilo Ramirez
7	Paulette Simanca	CC	1123628477				3166904170	Paulette S.
8	Diana Patricia Mejia	CC	1098899148				3186581763	Diana Patricia
9	Marcela christopher Solas	CC	1123620891				3172512158	Marcela Christo
10	Johan Sanchez	CC	18010994				3166898979	Johan Sanchez
11	Dina Luz Obando	CC	32879482				3167097500	Dina Luz
12	Danubis Martinez	CC	1123625776				3174822670	danubis Martinez
13	Alfonso Rodriguez	CC	73129137				3015052567	Smith Bent.
14	Joergser Bentt Smith	CC	18011428				3165300401	Margarita B.
15	Margarita Barreto	CC	52851077				3153009445	Ana Zapata
16	Ana Estela Zapata	CC	40992827				3172693744	Margarita B.
17	Lina Victoria Rincon	CC	40990069				3155517642	Lina Victoria
18	Yesenia Cupidon Lopez	CC	40994352				3155078608	Yesenia Lopez
19	Samantha Orellano	CC	1006883501				3154097621	Samantha O.
20								

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA - NIT. 900.848.765 - 0

VIOLENCIA BASADA EN GENERO

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: 10/10/25 | ORGANIZADOR: FUNROCI-SMUPP. | UBICACIÓN: Club Nautico

HORA INICIAL: 09:00 am | HORA FINAL: | ACTIVIDAD: Sesion 2

No	Nombres y apellidos	Tipo de Identificación	No. De Identificación	Rol/Cargo	Entidad	Correo electrónico	Número de teléfono	Firma
1	Jennillee Williams Walters	CC	40990976				3[illegible]	Jennillee Williams
2	Cindy Patricia Lara S.	CC	1123624665				3212297316	Cindy Patricia
3	Wendy Alvarado	CC	1123627103				315.5570495	Wendy Alvarado
4	Jill Lucia Palacio G.	CC	1123627338				3204158467	Jill Lucia. P
5	Nicole Torres Cadena	CC	1123637503				3017862686	Nicole Torres
6	Maria Prado	CC	40990012				3205685271	Maria Prado
7	Rut Sánches	CC	1123635064				3204966581	Rut Sánches
8	Angela del Mar Cortes	CC	67003912				3004966581	Angela del Mar
9	Sandy Suray Tapia	CC	1123625287				3103073147	Sandy Suray
10	Osmar de jesus Perdomo	CC	1123626600				3043491710	Osmar de Jesus
11	Johana Jokabeth walters	CC	40993774				3185274215	Johana Jokabeth
12	Diana Patricia Myles	CC	40989748				3186591768	Diana Patricia
13	Monique Corpus Forbes	CC	45766822				3155743363	Monique Corpus
14	Angelly Julieth Rodriguez	CC	40087572				3185743855	Angelly Julieth
15	Ester Johana Marquez	CC	1123637691				3183902874	Ester Johana
16	Anna Patricia Portillo M.	CC	1123628053				3024237807	Anna Patricia
17	Jokohana Ilvan Jay Peters	CC	45766822				3143697772	Jokohana Ilvan
18	Catharine Ellen Howard	CC	1123638016				3208861708	Catharine Ellen
19	Vanessa Vega Martinez	CC	1123637900				3175183672	Vanessa Vega
20	Martha Lucia Agudo	CC	41477171				3152[illegible]	Martha Lucia

3

2

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA - NIT. 900.848.765 - 0

VIOLENCIA BASADA EN GENERO

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: 10/10/25 | ORGANIZADOR: FUNROCI | UBICACIÓN ACTIVIDAD: Club Nautico. Sesion 2.

HORA INICIAL: 08:00 am | HORA FINAL:

No	Nombres y apellidos	Tipo de Identificación	No. De Identificación	Rol/Cargo	Entidad	Correo electrónico	Número de teléfono	Firma
1	Rosa Vásquez Hidalgo	CC	1009637262				[illegible]	Rosa Vasquez
2	Yarelis Simancas de la Hoz	CC	40993298				3156234519	Yarelis Simancas
3	Yerley Reyes Mendoza	CC	40993924				3168757054	Yerley Reyes
4	Cindy Pada Rincon Ford	CC	1047458448				3156164627	Cindy Pada
5	Georgina Luna Jimenez	CC	40990856				3228438977	Georgina.
6	Maria Magdalena Chico	CC	45466076				3007350751	Maria Magdalena
7	Eliana Cardona Sanchez	CC	1123634488				3204537407	Eliana Cardona
8	Olga Garcia	CC	39154260				3157704287	Olga. Garcia
9	Luz Mary watterjay	CC	40993618				—o—	luz. Mary
10	Anastasia Maimsa P.	CC	40988201				3122673571	Anastasia. P
11	Judy Ester Forbes	CC	40988278				3118499214	Judy Forbes
12	Stephany Burgos	CC	1123633892				3028194311	Stephany B
13	Jetzary Julio Myles	CC	1123634475				3122844400	Jetzary Julio
14	Leona Patricia Arnaiz	CC	1017139884				3102844203	Leona Patricia
15	Rosa Vasquez Hidalgo	CC	—o—				3157968710	Rosa Vasquez
16	Yarelis Simancas de la Hoz	CC	1123628105				3829504611	Yarelis Simancas
17	Maria C. Vanegas Matalo	CC	40993298				3185142836	Maria C. Vanegas
18	Andrea Perez Pabuena	CC	1123629420				3147007719	Andrea Perez
19	Zoraima Forbes R.	CC	1123623993				3212265587	Zoraima Forbes
20	Shirley Pada Liñan	CC	1007470306				3046715086	Shirley Pada

VIOLENCIA BASADA EN GENERO
CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: 11/10/2025 | ORGANIZADOR: FUNROCIESECTO | UBICACIÓN: club Nautico
HORA INICIAL: 09:00 am | HORA FINAL: | ACTIVIDAD: sesion 3

No	Nombres y apellidos	Tipo de Identificación	No. De Identificación	Rol/Cargo	Entidad	Correo electrónico	Número de teléfono	Firma
1	Andrea Perez Pobeda	CC	1123629490				3177007719	Andrea Perez Pobeda
2	Zoraima Forbes	CC	1123623993				3212765887	Zoraima Forbes
3	Shalana Pool Livian	CC	1007340306				3046718293	Shalana Pool
4	Jannalee Williams Walter	CC	40990476				3214367667	Jannalee Wilson
5	Cindy Patricia Lara	CC	1123674665				3212247316	Cindy Patricia
6	Wendy Alvarado	CC	1123677103				3155570473	
7	Jill Lucia Palacio	CC	1123627788				3204158469	
8	Nicole Torres	CC	1123657388				3013866788	
9	Maria Prada	CC	40990017				3205165071	
10	Ruth Sánchez	CC	1123635069				3002966581	
11	Angela del Mar Cortes	CC	67003192				3143937885	Angela del Mar
12	Sandy Sivana Thyme	CC	1123625287				3036931487	Sandy Thymes
13	Osmar de Jesus Pacheco	CC	1123626600				3045097110	Osmar de Jesus
14	Johana Jacabeth H.	CC	40993799				3185274215	Johana H.
15	Dana Patricia Myles	CC	40989948				3186681763	
16	Jarahana Tion Jay P.	CC	45766812				3155795365	
17	Monique Campus Forbes	CC	40087572				3163906763	Monique
18	Angelly Judith Rodriguez	CC	1123637891				3024237807	Angelly Jun.
19	Esther Johana Echenique	CC	1123628053				3187348431	
20	Gonzalo Garcia Alvarez	CC	6462456				3187345931	Gonzalo G.

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA - NIT. 900.846.785 - 0

VIOLENCIA BASADA EN GENERO

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA INICIAL: 11/8/2025 | ORGANIZADOR: | UBICACIÓN: Club Nautico

HORA INICIAL: 09:00am | HORA FINAL: | ACTIVIDAD: Sesion 3

No	Nombres y apellidos	Tipo de Identificación	No. De Identificación	Rol/Cargo	Entidad	Correo electrónico	Número de teléfono	Firma
1	Ana Patricia Mejito	CC	40986917				3168259059	Ana Patricia
2	Johnhamer Walter Jay	CC	45766822				3143686772	Johnhamer Walter
3	Catherine Howard	CC	1123638016				3153795363	Catherine
4	Vanessa Vega Martinez	CC	1123631900				3008000083	Vanessa Vega
5	Martina Vivas Espino	CC	1193231171				3145683672	Martina Vivas
6	Wesley Reyes Mendoza	CC	1099891414				3153745879	Wesley Reyes
7	Cindy Paola Rincon	CC	1091658498				3156164623	Cindy Paola
8	Georgina Luna Jimenez	CC	40990886				3279358777	Georgina Luna
9	Maria Magdalena Main	CC	45966076				3007150731	Maria Magdalena
10	Eliana Carolina Sanchez	CC	1123631458				3201475727	Eliana Carolina
11	Olga garcia	CC	39159260				3157704178	Olga Garcia
12	Luz Mary Walter Jay	CC	40993618				— o —	Luz Mary
13	Anastacia Marcista Jesse	CC	40987401				3222673531	Anastacia
14	Judy Esther Forbes parra	CC	40988278				3116499221	Judy Esther
15	Stephanny borja Vargas	CC	1123633892				3142282451	Stephanny
16	Jetzary Julio Myles	CC	1123634				3152144022	Jetzary Julio Myles
17	Leonel Patricio Arrieta	CC	1019139689				3107203805	Leonel Patricio
18	Yaneis Simancas Paz	CC	1123621105				3182950461	Yaneis Simancas
19	Rosa Vasquez Hidalgo	CC	— o —				3152467710	Rosa Vasquez
20	Maria Catalina Vargas	CC	40993798				3165198736	Maria Catalina

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA - NIT. 900.848.705 - 0

VIOLENCIA BASADA EN GENERO

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: 11/10/2025 | ORGANIZADOR: FUNDR. - SEC TUR | UBICACIÓN ACTIVIDAD: club Nautico Sesión 3.

HORA INICIAL: 09.00 am | HORA FINAL:

No	Nombres y apellidos	Tipo de Identificación	No. De Identificación	Rol/Cargo	Entidad	Correo electrónico	Número de teléfono	Firma
1	Sara Ward Bolivar	CC	76572930				3163887199	
2	Leonor Ballo Tamos	CC	45781677				3204	
3	Karla Charris Angulo	CC	1123636268				3235135915	
4	Mayerlin Zuñiga Daluz	CC	45561776				3104525233	
5	Camila J. Ramirez P.	CC	1123628162				3165340	
6	Paulette Romanta	CC	1123625177				3164	
7	Dana P Myles	CC	40989948				3186589763	
8	Marcela Christopher	CC	1123620091				3134	
9	Johan Sanchez	CC	18019994				3164	
10	Dina L. Obando	CC	32874482				3167077	
11	Danubis Martinez	CC	1123625776				3174	
12	Alfonso Rodriguez	CC	73129137				3015	
13	Jorge San Bent	CC	18011428				3165	
14	Margarita Barreto	CC	52851097				3133	
15	Aura Estela Zapata	CC	40990069				3184	
16	Lina Victoria Rincon	CC	40997877				3155	
17	Yesenia Cupidon	CC	40994352				3158	
18	Samantha Orellano	CC	1026888501				3154	
19								
20								

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA - NIT. 900.848.765 - 0

VIOLENCIA BASADA EN GENERO

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA

HORA INICIAL 08:00 am. ORGANIZADOR FUNROC - SECRETARIA UBICACIÓN Auditorio Intutep

HORA FINAL ACTIVIDAD Sesion 4

No	Nombres y apellidos	Tipo de Identificación	No. De Identificación	Rol/Cargo	Entidad	Correo electrónico	Número de teléfono	Firma
1	Gonzalo Garcia Ordonez	CC	6462456				3187446431	Gonzalo Garcia
2	Glenn Ward Bolivar	CC	76322580				3163687199	Glenn Ward
3	Leonor Bello	CC	45481672				3204149798	
4	Karlo Chams Angulo	CC	1123636068				3235739915	
5	Mayerlin Zuñiga	CC	45565776				3104523251	
6	Camilo J. Ramirez C.	CC	1123628162				3165314689	
7	Paulette Pimienta	CC	1123625477				3166904170	Paulette P.
8	Diana Patricia Myles	CC	40989948				3186887463	Diana Patricia
9	Marcela christofer	CC	1123620091				3174542158	Marcela Ch.
10	Johan Sanchez	CC	18010994				3166948979	Johana S.
11	Dina Luz Obredor	CC	31879482				3167077800	
12	Danubis Martinez	CC	1123625776				3174612670	
13	Alfonso Rodriguez	CC	73129137				3015052507	Alfonso Rod
14	Joerg san Bant Smith	CC	18011428				3165300401	Smith Joerg
15	Margarita Barreto R.	CC	52851097				313 3009445	Margarita B.
16	Aura Batolo Zapata	CC	40990089				3172893744	Aura Barreto
17	Shelane P. Linan	CC	1007340306				3046715093	Shelane Lina
18	Jennilee Williams	CC	40990476				3214387667	Williams J.
19	Cindy P. Lara	CC	1123624665				3212297316	
20	Wendy Alvarado	CC	1123627103				3155570475	Wend.

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA - NIT. 900.848.765 - 0

VIOLENCIA BASADA EN GENERO

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: 19/2/2025 | ORGANIZADOR: FUNDACI SECRETARIA | UBICACIÓN ACTIVIDAD: Auditorio Inputep. Sesión 4

HORA INICIAL: 08:00 am | HORA FINAL:

No	Nombres y apellidos	Tipo de Identificación	No. De Identificación	Rol/Cargo	Entidad	Correo electrónico	Número de teléfono	Firma
1	Jill Lucia Palacio	CC	1123627339				3204158469	
2	Nicole Toles Cabeza	CC	1123637503				3017867686	
3	Maria Prada	CC	40990012				3208635071	
4	Ruth Sanchez	CC	1123635064				3004966871	
5	Angela del Mar Cortes	CC	67003192				3143938633	
6	Sandy Thyme Mos.	CC	1123625287				3103693147	
7	Jhohana Jakabeth H.	CC	40993794				3185274215	
8	Diana P. Myles	CC	40989948				318 658 1463	
9	Jakohana Ivon Jay	CC	45766822				315 579 5363	
10	Monique Corpus	CC	40087572				3183748355	
11	Angelly J. Rodriguez	CC	1123637691				3183908267	
12	Esther johana Echenique	CC	1123628053				3024237807	
13	Lina Victoria Rincon	CC	40997827				3155517642	
14	Yesenia Cupidar	CC	40994352				3158748603	
15	Samantha Orellano	CC	1006863501				3154097621	
16	Ana M Palmera Pinello	CC	40986917				3143696772	
17	Jakohana I. Jay	CC	45766822				3155795363	
18	Catherine Howard	CC	1123638016				3208500703	
19	Vanesa Vega	CC	1123631900				3175683672	
20	Martha L. Aguas	CC	41477171				3157714394	

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA - NIT. 900.848.765 - 0

VIOLENCIA BASADA EN GENERO

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA 19/12/2025 ORGANIZADOR FUNDOCI - MUJER. UBICACIÓN Auditorio hipotep Sestau 4

HORA INICIAL 09:00 am HORA FINAL ACTIVIDAD

No	Nombres y apellidos	Tipo de Identificación	No. De Identificación	Rol/Cargo	Entidad	Correo electrónico	Número de teléfono	Firma
1	Wesley Reyes	CC	40993974				3168757859	Wesley Reyes
2	Cindy Paola Rincon	CC	1047458488				3156164627	Cindy Paola
3	Georgina Luna	CC	40990856				3224138977	Georgina Luna
4	Maria Magdalena Chico	CC	45466076				3009350751	Maria Magdalena
5	Eliana Carolina Sanchez	CC	1123634458				3204757701	Eliana Carolina
6	Olga Garcia	CC	39154260				3157741287	Olga
7	Luz Mary Waller	CC	40993618				— o —	Luz Mary
8	Anastacia Marina Pomare	CC	40987401				3222673571	Anastacia M.
9	Judy Ester Forbes	CC	40988278				3158498221	Judy Ester
10	Stephanny Burgos	CC	1123633892				3102874431	Stephanny Burgos
11	Jetzary Julio	CC	1123634475				3152184400	Jetzary Burgos
12	Leona Patricia Arieta	CC	1017739884				3102842035	Leona Patricia
13	Rosa Vásquez	CC	— o —				3152968750	Rosa
14	Yarelis Simancas	CC	1123621105				3182938461	Yarelis Simancas
15	Maria Catalina Vanegas	CC	40993398				3185142836	Maria Catalina
16	Andrea Perez Palomo	CC	1123629480				3177009719	Andrea Perez
17	Zoraima Forbes Robinson	CC	1123623993				3212265587	Zoraima Forbes
18								
19								
20								

Powered by CamScanner

FUNROCI

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA - NIT. 900.848.765 - 0

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA	9/12/2025	**ORGANIZADOR**	FUNROCI SEC MUJER
HORA INICIAL	09:00am	**HORA FINAL**	
UBICACIÓN	Auditorio Hotel Sesrau		
ACTIVIDAD			

No	Nombres y apellidos	Tipo de Identificación	No. De Identificación	Rol/Cargo	Entidad	Correo electrónico	Número de teléfono	Firma
1	Merly Macariz Smacke	CC	45464726	Emprendedora	OFI mujer Asociación SAI Praxis	merly.semacant@hotmail.com	3155831336	
2	Juliana Escalona	CC	1140824832	Contratista	D. Social	ejulianambarzeth@gmail.com	3172485154	
3	Esther J. Echenique M.	C.C	1123628053	Contratista	D. Social	ejecheniqu91@gmail.com	3024237899	
4	Jill Lucia Palacio C.	CC	1123627338	Contratista	Sec. Mujer y EG	jill.lpalacio@hotmail.	3204158497	
5	Nesley Reyes	CC	40993824	Contratista	Sec Mujer	reyonalexa@gmail.com	3168753459	
6	Beatriz Ballesteros F	CC	22598961	Contratista	Sec Mujer	ballesterosbeatriz@gmail.com	3153242236	
7	Miriam Paz H	CC	39153014	—		miriampaz@hotmail.com	3158170341	
8	Angela Del Mar C.	CC	67.003.192	—	Sec Mujer	angeladelmar@gmail.com	3143932883	
9	Olga Garcia	CC	39.154.260	Contratista	Gobernación	olmaro76@hotmail.com	3157704297	
10	Yesenia Cupitra Lopez	C C	40994357	Coordinadora	Oficinas Varias	yeseniacupitra@gmail.com		
11	Cielo Mar Guzmán Ortiz	CC	1.123629318	Contratista	Sec. Mujer	cielomar1910@gmail.com	3163177333	
12	Angely Ballesteros Lopez	CC	1.123.638.915	Contratista	Sec Juventud	angelyballesteros@gmail.com	3177747747	
13	Estefanie Campillo	CC	40994805	Contratista	S. Juventud	abogadajpr4853@outlook.com	3138548469	
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7E5035CEZ8Z30A00

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
FUNDACION ROCIO DE LA MAÑANA

Que el contador público **DORIS ROCIO TICOSSI GAMBA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 33677232 de GARAGORA (BOYACA) Y Tarjeta Profesional No 172692-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Volumen 1 | Número 1

Fecha

Agregue una barra lateral o copie una cita aquí

INFORME FINAL

Secretaria de la Mujer y la Equidad de Género

convenio de asociación : aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y financieros para implementar estrategias de prevención de riesgos asociados con la ocurrencia de violencias basadas en género, identidad de género u orientaciones sexuales diversas en el marco del plan de desarrollo

Introducción

El presente **Informe Final** tiene como propósito dar cuenta del desarrollo, resultados y cumplimiento integral del Convenio suscrito, orientado al fortalecimiento de acciones de **prevención de las violencias basadas en género**, la promoción de los derechos de las mujeres y de las poblaciones con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, y la consolidación de procesos formativos, pedagógicos y de movilización social con enfoque territorial e intersectorial.

A lo largo del periodo de ejecución, el convenio se implementó en coherencia con los objetivos establecidos, los lineamientos técnicos definidos en el anexo presupuestal y los enfoques de derechos humanos, género, interseccionalidad y no revictimización. Las acciones desarrolladas respondieron a las particularidades del territorio del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, reconociendo su diversidad cultural, social y étnica, así como los retos específicos que enfrentan las mujeres y las poblaciones LGBTIQ en el ejercicio pleno de sus derechos.

El informe consolida los resultados alcanzados a partir de la ejecución de los distintos componentes del convenio, entre los que se destacan: el proceso de formación **"Mujeres por Mujeres"**, desarrollado en cuatro sesiones con una duración mínima de veinte (20) horas; la formulación e implementación de una **estrategia de movilización social** orientada a la visibilización de las poblaciones LGBTIQ; y la elaboración de una **Guía Intersectorial para el fortalecimiento de habilidades para la prevención de las violencias basadas en género**, como insumo técnico y pedagógico para la acción institucional y comunitaria.

Asimismo, el documento presenta de manera articulada el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la ejecución técnica y financiera de los recursos, el aporte de la contrapartida y los principales logros, aprendizajes y retos identificados durante el proceso. Este informe constituye, por tanto, un ejercicio de cierre y rendición de cuentas que evidencia no solo el cumplimiento formal del convenio, sino también su contribución al fortalecimiento de capacidades locales, la articulación intersectorial y la construcción de entornos más seguros, equitativos y libres de violencias.

Finalmente, el informe se proyecta como un insumo de referencia para la continuidad y sostenibilidad de las acciones desarrolladas, aportando elementos técnicos y metodológicos que pueden ser retomados y profundizados en futuras intervenciones orientadas a la garantía de los derechos de las mujeres y de las poblaciones LGBTIQ en el territorio.

Un (1) conversatorio orientado a reconocer las desigualdades e inequidades históricas que han vivido las mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en el Departamento Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina bajo las condiciones estipuladas en el anexo técnico de presupuesto.

Justificación

El derecho de las mujeres a una vida libre de violencias constituye un **derecho humano fundamental**, reconocido en el ordenamiento jurídico nacional e internacional, que trasciende la ausencia de agresiones físicas y se vincula de manera directa con el bienestar emocional, la autonomía, la dignidad, la participación social y la posibilidad real de construir proyectos de vida plenos. Sin embargo, en la práctica, este derecho continúa enfrentando profundas limitaciones derivadas de desigualdades estructurales de género, barreras culturales, déficits institucionales y contextos territoriales específicos que demandan abordajes diferenciados.

En este sentido, la violencia contra las mujeres no puede comprenderse únicamente como un fenómeno individual o privado, sino como una expresión de relaciones históricas de poder que se reproducen en los ámbitos familiar, comunitario, cultural e institucional. De allí la necesidad de generar espacios de reflexión colectiva que permitan **desnaturalizar las violencias**, reconocer sus múltiples manifestaciones —físicas, psicológicas, simbólicas, económicas y culturales— y avanzar hacia respuestas integrales que no revictimicen ni fragmenten las experiencias de las mujeres.

El conversatorio se concibe, entonces, como un **dispositivo pedagógico, político y simbólico**, orientado a articular saberes provenientes del ámbito psicosocial, comunitario, cultural e institucional. A diferencia de los escenarios exclusivamente formativos o normativos, este espacio privilegia la palabra, la escucha y el diálogo horizontal como herramientas para la construcción de sentidos compartidos, la recuperación de memorias territoriales y la generación de confianza entre mujeres, comunidades e instituciones.

Asimismo, el énfasis en el arte y la cultura responde al reconocimiento de estas dimensiones como **lenguajes legítimos de sanación, denuncia y transformación social**, especialmente relevantes para convocar a mujeres que han vivido violencias y que, en muchos casos, mantienen relaciones de distancia o desconfianza frente a las instituciones. Desde esta perspectiva, el conversatorio no solo busca transmitir información, sino **habilitar emocional y colectivamente** a las participantes para resignificar sus experiencias, fortalecer redes de apoyo y reivindicar su derecho a vivir libres y seguras.

Contexto territorial: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

El **Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina** constituye un territorio insular con características históricas, culturales y sociales particulares, marcadas por su condición de frontera, su diversidad étnica y cultural —con presencia del pueblo raizal, población afrodescendiente, población migrante y comunidades continentales— y una fuerte influencia de dinámicas económicas asociadas al turismo, el comercio y la movilidad poblacional.

En este contexto, las violencias contra las mujeres adquieren **expresiones específicas**, atravesadas por factores como el aislamiento geográfico, la limitada oferta institucional especializada, las tensiones entre tradiciones culturales y marcos normativos nacionales, y las desigualdades socioeconómicas que afectan de manera diferenciada a las mujeres. A ello se suman dinámicas de silenciamiento, normalización de ciertas formas de violencia y dificultades para el acceso oportuno a rutas de atención integrales, especialmente en Providencia y Santa Catalina.

Adicionalmente, las mujeres del Archipiélago enfrentan retos particulares en términos de **bienestar emocional y participación**, asociados a la sobrecarga de cuidados, la precarización laboral, la presión del modelo turístico sobre la vida cotidiana y la persistencia de estereotipos de género que limitan su autonomía. En el caso de las mujeres raizales y afrodescendientes, estas problemáticas se ven agravadas por formas de discriminación interseccional que combinan género, etnicidad, territorio e historia colonial.

En este escenario, resulta fundamental promover espacios de diálogo que reconozcan las **memorias, saberes y prácticas culturales propias del territorio**, y que permitan abordar las violencias desde enfoques que integren lo emocional, lo comunitario y lo institucional. El conversatorio se plantea como una oportunidad para fortalecer el tejido social, recuperar la palabra de las mujeres como fuente de conocimiento y construir mensajes colectivos que interpelen tanto a las comunidades como a las instituciones locales y nacionales.

De igual manera, el conversatorio aporta a los esfuerzos institucionales orientados a la **transversalización del enfoque de género y diferencial** en el Archipiélago, al propiciar un ejercicio de reflexión crítica sobre las prácticas de atención, los riesgos de revictimización y la necesidad de respuestas culturalmente pertinentes. En un territorio donde la confianza y el reconocimiento mutuo son claves para la acción pública, este espacio busca contribuir a la construcción de **territorios más justos, seguros y habitables para todas las mujeres**.

Objetivos del conversatorio

Objetivo general
Propiciar un espacio de diálogo crítico y sensible que permita reflexionar sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias desde una perspectiva integral, interseccional y territorial, articulando experiencias comunitarias, culturales.

Objetivos específicos

- Analizar el derecho a una vida libre de violencias desde el bienestar emocional, la autonomía y la vida plena de las mujeres en sus territorios.
- Reconocer el papel del arte, la cultura y los procesos comunitarios como herramientas de prevención, sanación y transformación de las violencias de género.
- Identificar los principales retos institucionales para garantizar este derecho sin revictimizar y con enfoque de género e interseccionalidad.
- Reflexionar sobre estrategias para convocar y sostener la participación de mujeres que han vivido violencias, desde la confianza y el cuidado.
- Visibilizar aprendizajes y prácticas inspiradoras desarrolladas en los territorios.

Metodología

El conversatorio se desarrollará bajo una **metodología dialógica, participativa y reflexiva**, estructurada en cuatro momentos, con una duración estimada de entre 90 y 120 minutos.

Momento 1. Apertura y encuadre (15 minutos)

- Bienvenida y contextualización del espacio.
- Presentación del propósito del conversatorio y acuerdos de cuidado (escucha respetuosa, confidencialidad, no revictimización).
- Presentación de las conferencistas, resaltando la complementariedad de sus trayectorias:
    - **Perfil psicosocial–territorial**: experiencia en acompañamiento comunitario, bienestar emocional, gerencia social y articulación intersectorial.
    - **Perfil institucional–feminista**: experiencia en política pública de mujeres, atención a violencias, articulación institucional y enfoque de género.

Momento 2. Diálogo orientado por ejes temáticos (45–60 minutos)

Las preguntas se agrupan en **tres ejes de conversación**, permitiendo un diálogo fluido entre las conferencistas:

Eje 1. Vida libre de violencias, bienestar y autonomía
(Responde principalmente a la pregunta 1)

- Reflexión sobre la vida libre de violencias como derecho integral.
- Aportes desde el enfoque psicosocial, el cuidado y la autonomía.

Eje 2. Arte, cultura y transformación de las violencias (Responde a las preguntas 2, 4 y 5)

- El arte y la cultura como lenguajes alternativos para sanar, narrar y transformar.
- Experiencias comunitarias y prácticas inspiradoras en los territorios.
- Estrategias para convocar a mujeres desde la confianza, sin miedo ni culpa.

Eje 3. Retos institucionales y mensajes colectivos (Responde a las preguntas 3 y 6)

- Tensiones y desafíos institucionales frente a la no revictimización.
- El enfoque de género e interseccionalidad en la práctica.
- Mensajes clave para instituciones y comunidades.

Momento 3. Interacción con el público (20–30 minutos)

- Espacio de preguntas, comentarios o resonancias del público.
- Se prioriza la formulación de preguntas reflexivas más que testimoniales.
- Posibilidad de recoger ideas clave en tarjetas, mural o herramienta digital.

Momento 4. Cierre y mensaje colectivo (10–15 minutos)

- Síntesis de aprendizajes principales.
- Construcción de un **mensaje colectivo final** dirigido a instituciones y comunidades sobre cómo construir territorios donde las mujeres vivan libres y seguras.
- Cierre desde el cuidado y el reconocimiento.

4. Logros esperados

- Fortalecimiento de una comprensión integral del derecho a una vida libre de violencias.
- Visibilización del valor del arte, la cultura y los procesos comunitarios en la prevención y transformación de las violencias.
- Identificación de retos institucionales concretos y rutas de mejora desde el enfoque de género.
- Generación de confianza y legitimidad en los espacios institucionales y comunitarios.
- Construcción de un mensaje colectivo que articule voces, saberes y experiencias.

5. Objetivos de aprendizaje

Al finalizar el conversatorio, las personas participantes estarán en capacidad de:

- Comprender el papel del arte y la cultura como estrategias transformadoras frente a las violencias de género.
- Identificar prácticas institucionales que evitan la revictimización y fortalecen la atención con enfoque de género e interseccionalidad.
- Valorar las experiencias territoriales y comunitarias como fuentes legítimas de conocimiento y acción.
- Incorporar aprendizajes del conversatorio en su quehacer institucional, comunitario o social.

Conferencista	Formación académica	Perfil profesional	Experiencia relevante	Aporte al conversatorio
Laura Garzón Tovar	Psicóloga – Pontificia Universidad JaverianaEspecialista en Gerencia SocialMagíster en Política Social	Profesional con enfoque psicosocial, comunitario y de derechos humanos, con experiencia en gerencia social aplicada, articulación intersectorial y fortalecimiento comunitario. Su trayectoria integra bienestar emocional, enfoque de género y trabajo territorial.	Más de 9 años de experiencia en el sector público, privado y de cooperación. Ha liderado procesos de acompañamiento psicosocial, atención comunitaria, diseño e implementación de programas sociales y fortalecimiento de capacidades institucionales. Experiencia en proyectos de migración, salud, inclusión social y cohesión comunitaria.	Aporta una mirada integral del derecho a una vida libre de violencias desde el bienestar emocional, la autonomía y el territorio. Contribuye a la reflexión sobre cómo generar confianza, participación y procesos de sanación colectiva desde lo comunitario, el cuidado y la gerencia social.
Luz Dary Pedraza Barreto	Trabajadora Social – Universidad de La SalleEspecialista en Estudios Feministas y de Género – Universidad Nacional de Colombia	Profesional con enfoque feminista e institucional, especializada en políticas públicas de mujeres, prevención y atención de violencias basadas en género y transversalización del enfoque de género en la gestión pública.	Más de 18 años de experiencia en el sector público distrital. Amplia trayectoria en la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, coordinación de servicios de atención a mujeres víctimas de violencias (Línea Púrpura), articulación	Aporta una lectura crítica y técnica sobre los retos institucionales para garantizar el derecho a una vida libre de violencias sin revictimización. Contribuye al análisis de políticas públicas, rutas de atención, enfoque interseccional y

Conferencista	Formación académica	Perfil profesional	Experiencia relevante	Aporte al conversatorio
			acompañamiento a instancias de participación.	instituciones y comunidades.

Guía de preguntas para el conversatorio:

Preguntas:

1.¿Cómo podemos entender el derecho a una vida libre de violencias desde una mirada integral, que incluya el bienestar emocional, la autonomía y la posibilidad de vivir plenamente como mujeres en el territorio?

2. Desde el arte y la cultura, ¿cómo se puede transformar la manera en que comprendemos y enfrentamos las violencias de género?

3. ¿Cuáles son los principales retos que enfrentan las instituciones para garantizar este derecho a una vida libre de violencias sin revictimizar y desde un verdadero enfoque de género e interseccionalidad?

4. ¿Cómo podemos convocar a más mujeres —en especial a aquellas que han vivido violencias— a participar activamente en procesos artísticos, comunitarios o institucionales sin que sientan miedo, culpa o desconfianza?

5. ¿Qué aprendizajes o prácticas inspiradoras han visto en los territorios?

6. Si pudiéramos dejar un mensaje colectivo a las instituciones y a las comunidades, ¿qué deberíamos recordar siempre para construir territorios donde todas las mujeres vivan libres y seguras?





ITEMS ENTREGADOS:

1	MATERIALES DE PROMOCIÓN: INCLUYE FOLLETOS, CARTELES Y CUALQUIER OTRO MATERIAL INFORMATIVO DISEÑADO PARA PROMOCIONAR EL CONVERSATORIO. ADEMÁS, ABARCA LA DIFUSIÓN ESTRATÉGICA EN REDES SOCIALES, ASEGURANDO UNA ADECUADA VISIBILIDAD Y ALCANCE PARA CAPTAR LA ATENCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.	UND	1
3	CONFERENCISTA (PROFESIONAL EN NIVEL DE POSTGRADO ALMENOS 7 AÑOS DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON TEMAS DE GENERO, ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACION VULNERABLE)	UND	2
4	SERVICIO DE LOGISTICA Y COORDINACIÓN	UND	1
7	REFRIGERIO(INCLUYE SNACK, FRUTA Y BEBIDA EMPACADO)	UND	150
8	MATERIALES PARA LOS PARTICIPANTES (AGENDA, ESFERO, MARCADORES)	UND	150

MATERIALES DE PROMOCIÓN: INCLUYE FOLLETOS, CARTELES Y CUALQUIER OTRO MATERIAL INFORMATIVO DISEÑADO PARA PROMOCIONAR EL CONVERSATORIO. ADEMÁS, ABARCA LA DIFUSIÓN ESTRATÉGICA EN REDES SOCIALES, ASEGURANDO UNA ADECUADA VISIBILIDAD Y ALCANCE PARA CAPTAR LA ATENCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.







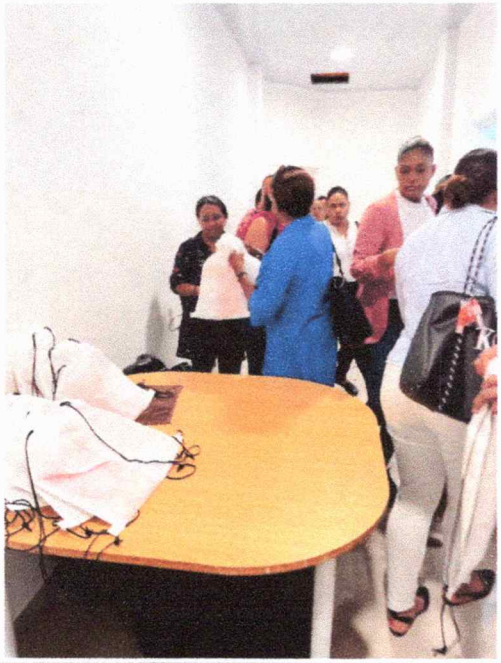


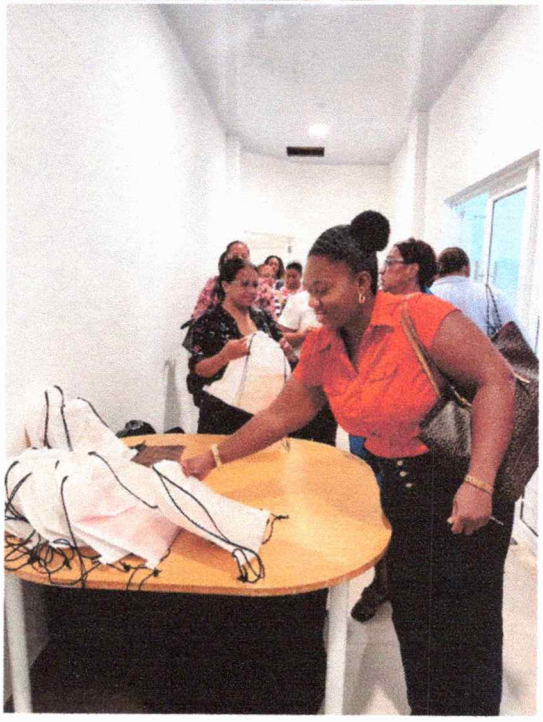




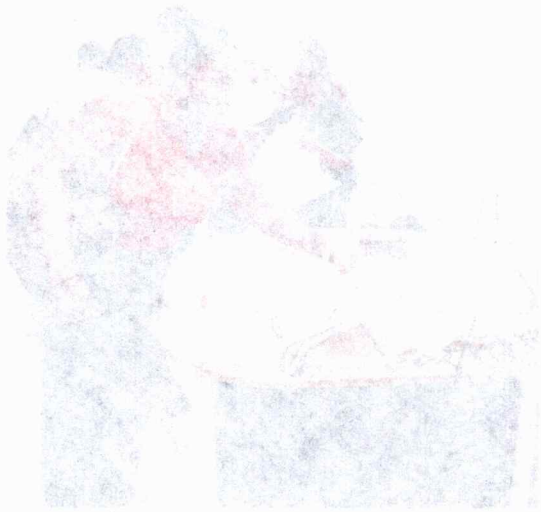


MATERIALES PARA LOS PARTICIPANTES (AGENDA, ESFERO, MARCADORES)

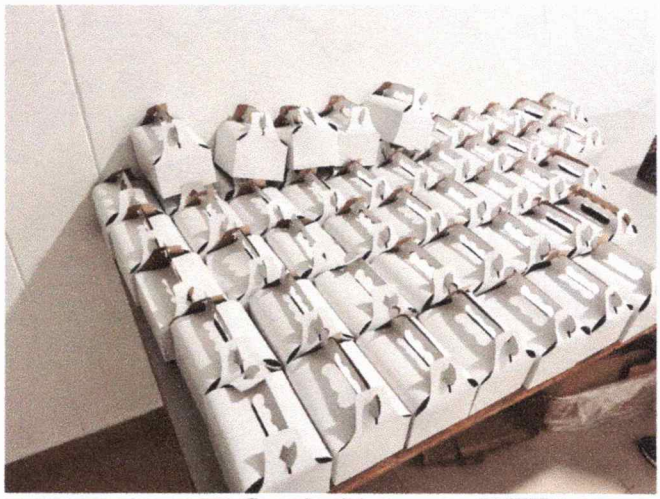


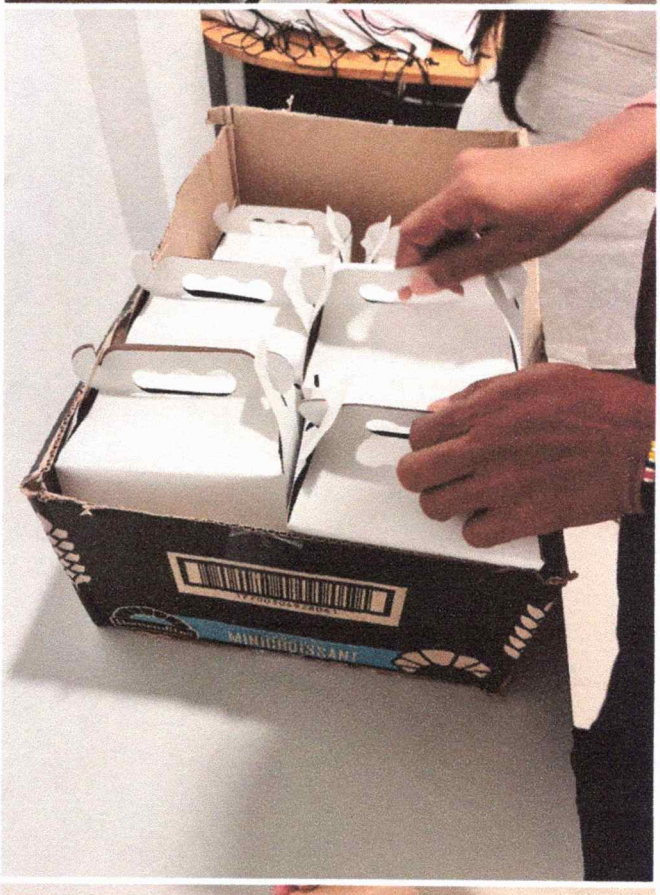






REFRIGERIO(INCLUYE SNACK, FRUTA Y BEBIDA EMPACADO)



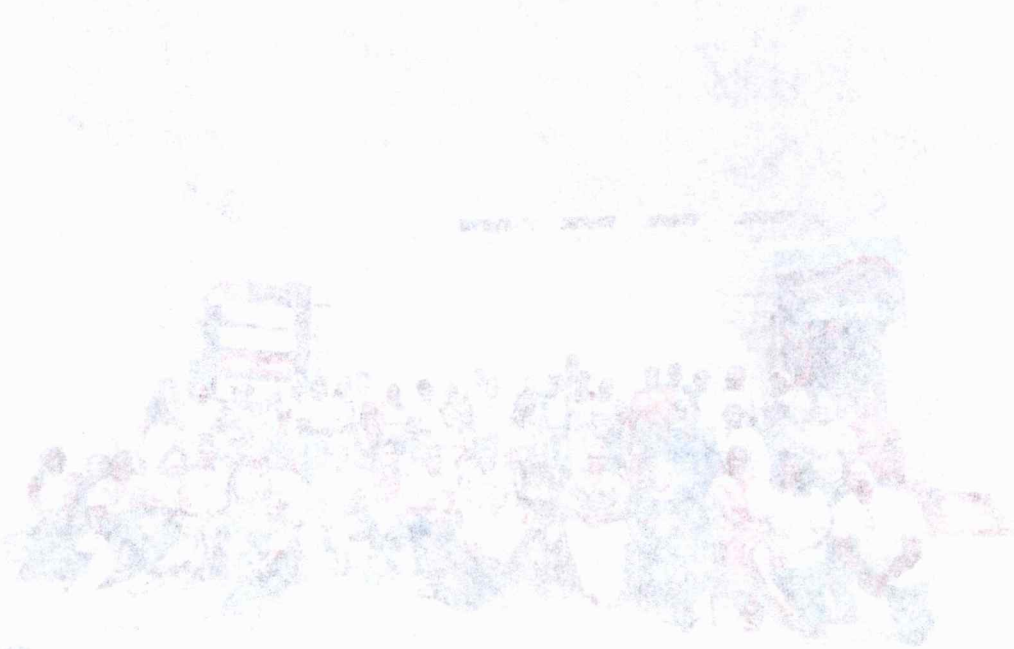


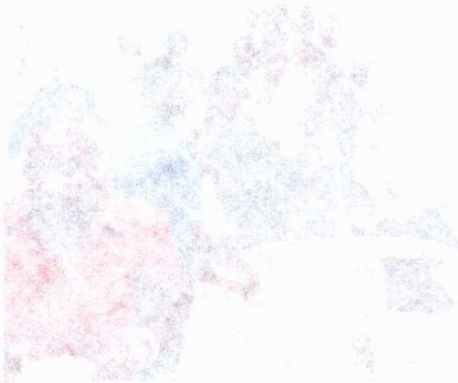





genios
go!
INNOVACIÓN
TALENTO
EDUCACIÓN







Diseño e impresión de una guía metodología para el abordaje intersectorial de las violencias basadas en genero(300 ejemplares)

Presentación

La presente Guía Intersectorial tiene como propósito orientar a entidades públicas, organizaciones sociales, instituciones educativas y actores comunitarios en el fortalecimiento de habilidades individuales, colectivas e institucionales para la **prevención de las Violencias Basadas en Género (VBG)**, desde un enfoque de derechos humanos, género, interseccionalidad y no revictimización.

La guía se construye a partir de referentes pedagógicos y metodológicos consolidados en instrumentos nacionales y distritales de prevención de las VBG, integrando aprendizajes relacionados con la sensibilización, la transformación de imaginarios sociales, la identificación temprana de violencias y el conocimiento de las rutas de atención, con énfasis en la corresponsabilidad intersectorial .

2. Justificación

Las Violencias Basadas en Género constituyen una problemática estructural, histórica y sistemática que afecta de manera desproporcionada a mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, limitando el ejercicio pleno de sus derechos, su autonomía y su bienestar integral. Estas violencias no solo se expresan de forma física o sexual, sino también a través de violencias psicológicas, económicas, simbólicas e institucionales que se reproducen en la cotidianidad, muchas veces de manera normalizada e invisible.

En este contexto, la prevención de las VBG requiere ir más allá de acciones aisladas de atención, para promover **procesos pedagógicos, culturales y organizacionales** que fortalezcan habilidades críticas, relacionales y ciudadanas, tanto en las personas como en las instituciones. La experiencia recogida en las guías pedagógicas consultadas evidencia que la transformación de estereotipos de género, la reflexión sobre los roles asignados socialmente y el reconocimiento de la diversidad son elementos centrales para prevenir la reproducción de las violencias

CICLO 5 Guias pedagógicas para...

.

Desde una perspectiva intersectorial, esta guía reconoce que la prevención de las VBG es una responsabilidad compartida entre sectores como educación,

solo mediante una acción articulada es posible generar entornos seguros, protectores y libres de discriminación.

3. Enfoques orientadores

La guía se fundamenta en los siguientes enfoques:

- **Enfoque de derechos humanos:** reconoce a todas las personas como sujetas de derechos, priorizando la dignidad, la autonomía y el acceso a la justicia.
- **Enfoque de género:** identifica las relaciones desiguales de poder que sustentan las VBG y promueve su transformación.
- **Enfoque interseccional:** reconoce que las violencias se agravan por la interacción de factores como edad, etnia, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, condición socioeconómica o territorial.
- **Enfoque de prevención y no revictimización:** prioriza acciones anticipatorias y prácticas institucionales respetuosas, confidenciales y centradas en las personas.

4. Objetivo general

Fortalecer habilidades individuales, colectivas e institucionales para la prevención de las Violencias Basadas en Género, mediante estrategias pedagógicas, culturales y organizacionales que promuevan la reflexión crítica, el reconocimiento de la diversidad, la transformación de estereotipos y el conocimiento de las rutas de atención, desde una perspectiva intersectorial.

5. Objetivos específicos

- Sensibilizar a las personas participantes sobre las distintas manifestaciones de las Violencias Basadas en Género, visibles e invisibles.
- Promover el cuestionamiento de estereotipos, roles y mandatos de género que reproducen las VBG.
- Fortalecer habilidades para el trato digno, respetuoso y no discriminatorio hacia mujeres y personas LGBTI.
- Brindar herramientas para la identificación temprana de situaciones de violencia y la activación adecuada de rutas de atención.
- Impulsar la corresponsabilidad institucional y comunitaria en la prevención de las VBG.

6. Metodología intersectorial

La metodología propuesta se basa en **estrategias pedagógicas participativas**, inspiradas en los ejercicios desarrollados en las guías analizadas, que privilegian el aprendizaje experiencial, el diálogo y la construcción colectiva

Principios metodológicos:

- Participación activa y horizontal
- Aprendizaje situado en contextos reales
- Reflexión crítica sobre experiencias cotidianas
- Uso de lenguajes artísticos, simbólicos y narrativos
- Cuidado emocional y generación de espacios seguros

Estrategias metodológicas:

- **Análisis de estereotipos y roles de género**, a partir de ejercicios de reflexión colectiva.
- **Metáforas pedagógicas** (por ejemplo, el "iceberg de las violencias") para identificar violencias visibles e invisibles.
- **Galerías de imágenes y narrativas**, que permitan conectar lo personal con lo social.
- **Ejercicios de identificación de violencias en productos culturales** (música, redes sociales, medios).
- **Espacios de compromiso colectivo**, orientados a la prevención en entornos educativos, laborales y comunitarios.

7. Habilidades a fortalecer

La guía propone fortalecer, entre otras, las siguientes habilidades:

- Pensamiento crítico frente a normas sociales y mandatos de género.
- Reconocimiento y gestión emocional.
- Comunicación asertiva y empática.
- Identificación de situaciones de riesgo y violencias.
- Activación responsable de rutas de atención.
- Trabajo colaborativo e intersectorial.

8. Resultados esperados

- Mayor conciencia social sobre las Violencias Basadas en Género y sus múltiples manifestaciones.
- Transformación progresiva de estereotipos y prácticas discriminatorias.
- Fortalecimiento de capacidades institucionales para la prevención y atención de las VBG.
- Personas y comunidades con mayores herramientas para construir entornos seguros y protectores.
- Mejora en la articulación intersectorial para la prevención de las violencias.

Estructura de contenidos intersectoriales

Guía para la prevención de las Violencias Basadas en Género

1. Sector Educación

Prevención temprana, transformación cultural y entornos protectores

Propósito del sector

Fortalecer las capacidades de las comunidades educativas para prevenir las Violencias Basadas en Género desde edades tempranas, promoviendo relaciones igualitarias, el respeto por la diversidad y la construcción de entornos escolares seguros y libres de discriminación.

Contenidos estructurales

1.1 Comprensión de las Violencias Basadas en Género en contextos educativos
Este contenido aborda las VBG como fenómenos que se manifiestan de manera específica en el ámbito escolar, a través del acoso, la exclusión, el control, la violencia simbólica y el silenciamiento. Se analizan las formas en que los estereotipos de género, la heteronormatividad y los mandatos culturales influyen en las dinámicas escolares y normalizan prácticas violentas.

1.2 Roles de género, estereotipos y socialización temprana
Se profundiza en el papel de la escuela como espacio de reproducción o transformación de roles de género. Se promueve el análisis crítico de discursos, prácticas pedagógicas y materiales educativos que refuerzan desigualdades, y se proponen estrategias para fomentar pedagogías inclusivas y coeducativas.

1.3 Prevención del acoso escolar y violencias por prejuicio
Se desarrollan herramientas para identificar y prevenir el bullying, el ciberacoso y las violencias motivadas por género, orientación sexual, identidad o expresión de género, enfatizando la corresponsabilidad de docentes, directivos, familias y estudiantes.

1.4 Rutas de actuación escolar y articulación intersectorial
Se presentan lineamientos claros para la detección temprana, la activación de rutas internas y externas, y la articulación con los sectores de salud, protección y justicia, priorizando el principio de no revictimización.

2. Sector Salud

Atención integral, prevención secundaria y cuidado del bienestar

Propósito del sector

Fortalecer las competencias del sector salud para prevenir las VBG desde la atención integral, el enfoque de derechos, la identificación temprana de riesgos y la garantía del bienestar físico, mental y emocional

Contenidos estructurales

2.1 Violencias Basadas en Género como problema de salud pública
Este eje aborda las VBG como un determinante social de la salud, analizando sus impactos en la salud física, mental y emocional de las personas, así como sus consecuencias a corto, mediano y largo plazo.

2.2 Identificación temprana y señales de alerta
Se desarrollan contenidos para reconocer signos físicos, emocionales y comportamentales asociados a situaciones de violencia, incluso cuando no existe una denuncia explícita, fortaleciendo la capacidad de escucha activa y observación clínica.

2.3 Atención integral con enfoque de género y no revictimización
Se profundiza en prácticas de atención respetuosas, confidenciales y empáticas, que eviten la culpabilización y garanticen el consentimiento informado, la privacidad y la dignidad de las personas atendidas.

2.4 Articulación de rutas de atención y seguimiento
Se abordan los procedimientos para la remisión oportuna a otros sectores, el registro adecuado de casos, la confidencialidad de la información y el seguimiento intersectorial, garantizando continuidad en la atención.

3. Sector Justicia y Protección

Garantía de derechos, acceso a la justicia y medidas de protección

Propósito del sector

Fortalecer las capacidades institucionales para garantizar el acceso efectivo a la justicia y la protección integral de las personas víctimas de VBG, desde un enfoque de derechos, género e interseccionalidad.

Contenidos estructurales

3.1 Marco normativo y derechos de las víctimas
Se desarrollan contenidos sobre el marco legal vigente, los derechos de las víctimas y las obligaciones del Estado, promoviendo una comprensión clara y práctica de las responsabilidades institucionales.

3.2 Atención sin revictimización y enfoque diferencial
Se abordan los riesgos de la revictimización institucional y se proponen prácticas centradas en la persona, considerando variables como edad, etnia, orientación sexual, discapacidad y contexto territorial.

3.3 Medidas de protección y restablecimiento de derechos
Se profundiza en las medidas de protección disponibles, su aplicación oportuna y su articulación con otros sectores, enfatizando la protección integral y la prevención de nuevas violencias.

3.4 Coordinación interinstitucional y seguimiento de casos
Se desarrollan herramientas para la coordinación efectiva entre comisarías,

4. Sector Cultura, Comunidad y Participación

Transformación de imaginarios y movilización social

Propósito del sector

Promover la prevención de las VBG mediante la transformación de imaginarios sociales, la movilización comunitaria y el fortalecimiento del tejido social desde expresiones culturales, artísticas y comunitarias.

Contenidos estructurales

4.1 Cultura, género y violencias simbólicas
Se analizan las representaciones culturales que reproducen desigualdades y violencias, así como el potencial del arte y la cultura para cuestionar, resignificar y transformar dichas narrativas.

4.2 Estrategias de movilización social para la prevención
Se desarrollan contenidos sobre marchas, intervenciones culturales, cine-foros, campañas comunitarias y acciones simbólicas como herramientas pedagógicas y políticas para la prevención de las VBG.

4.3 Participación comunitaria y liderazgo social
Se fortalece el rol de liderazgos comunitarios, organizaciones sociales y colectivos como agentes de prevención, promoción de derechos y construcción de entornos seguros.

4.4 Construcción de mensajes colectivos y corresponsabilidad social
Se promueve la elaboración de mensajes comunitarios que interpelen tanto a la ciudadanía como a las instituciones, fortaleciendo la corresponsabilidad social frente a las VBG.

5. Sector Trabajo, Organizaciones y Entornos Institucionales

Prevención de violencias en espacios laborales y organizacionales

Propósito del sector

Fortalecer capacidades organizacionales para prevenir las VBG en entornos laborales e institucionales, promoviendo culturas organizacionales basadas en el respeto, la igualdad y la no discriminación.

Contenidos estructurales

5.1 Violencias Basadas en Género en el ámbito laboral
Se analizan manifestaciones como el acoso laboral, el acoso sexual, la discriminación por género u orientación sexual y la desigualdad en oportunidades, visibilizando sus impactos organizacionales.

5.2 Políticas internas y protocolos de prevención
Se desarrollan lineamientos para la formulación e implementación de políticas internas, protocolos de actuación y mecanismos de denuncia seguros y

5.3 Habilidades organizacionales para la prevención

Se fortalecen habilidades como la comunicación asertiva, el liderazgo ético, la resolución pacífica de conflictos y la gestión del clima laboral.

5.4 Articulación institucional y responsabilidad social

Se promueve la articulación con otros sectores y la incorporación del enfoque de género en la responsabilidad social y la gestión institucional.

Cierre de la estructura intersectorial

Esta estructura de contenidos permite una **implementación coherente, articulada y contextualizada** de la guía, reconociendo que la prevención de las Violencias Basadas en Género requiere acciones diferenciadas pero complementarias desde cada sector, bajo una lógica de corresponsabilidad y trabajo conjunto.

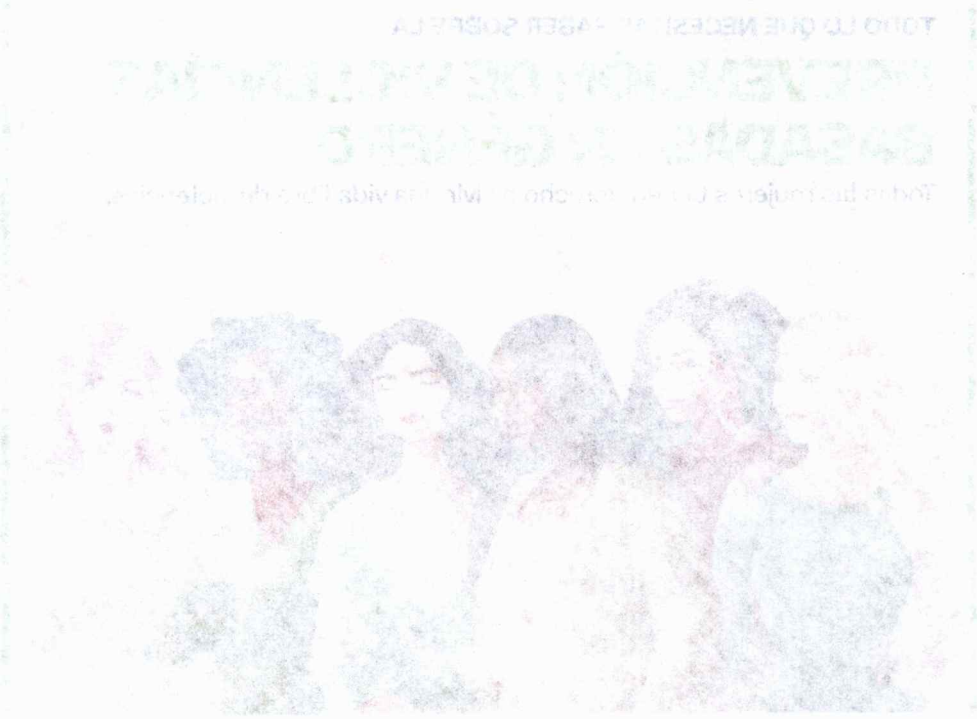
Sector	Módulo	Contenidos clave	Habilidades	Metodologías	Productos
Educación	Módulo 1. Género, escuela y prevención	VBG en contextos educativos, estereotipos, violencias visibles e invisibles	Pensamiento crítico, detección temprana	Análisis de casos, cartografía escolar, debates guiados	Mapa de riesgos escolares
Educación	Módulo 2. Convivencia y diversidad	Acoso escolar, violencias por prejuicio, diversidad sexual y de género	Comunicación empática, resolución pacífica	Juegos de roles, dramatizaciones	Acuerdos de convivencia
Educación	Módulo 3. Rutas escolares	Rutas internas y externas, articulación intersectorial	Activación responsable de rutas	Simulación de casos	Protocolo de actuación escolar
Sector	Módulo	Contenidos clave	Habilidades	Metodologías	Productos
Justicia	Módulo 1. Derechos y marco normativo	Derechos de las víctimas, deberes institucionales	Enfoque jurídico con género	Análisis normativo aplicado	Guía rápida de derechos
Justicia	Módulo 2. No revictimizaci	Prácticas revictimizantes y	Trato digno, enfoque	Análisis de testimonios	Ruta de atención

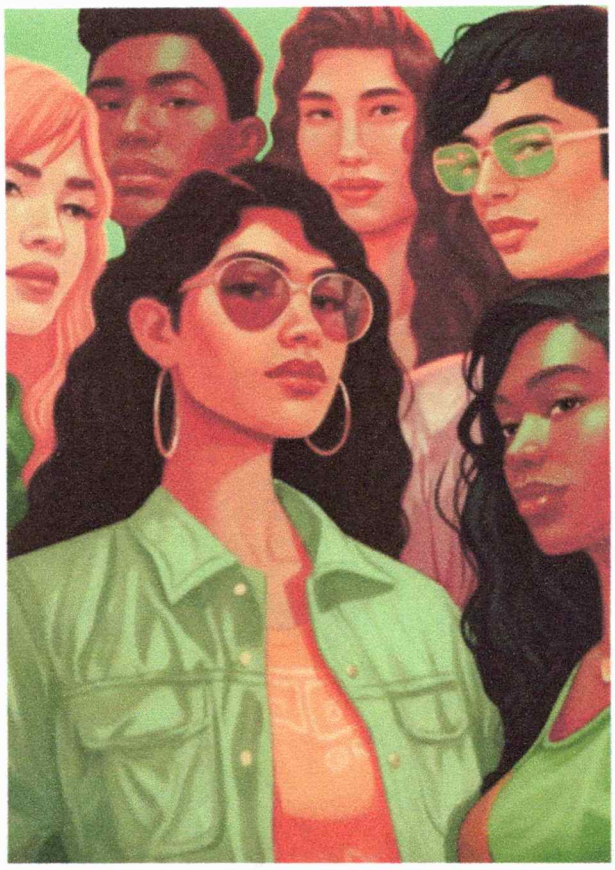
Sector	Módulo	Contenidos clave	Habilidades	Metodologías	Productos
Justicia	Módulo 3. Medidas y seguimiento	Medidas de protección, coordinación	Gestión de casos	Simulación interinstitucional	Plan de seguimiento
Sector	Módulo	Contenidos clave	Habilidades	Metodologías	Productos
Cultura	Módulo 1. Violencias simbólicas	Cultura, género, representaciones	Lectura crítica cultural	Cine-foro, análisis visual	Bitácora reflexiva
Cultura	Módulo 2. Movilización social	Marchas, campañas, acciones simbólicas	Organización comunitaria	Laboratorio creativo	Diseño de acción comunitaria
Cultura	Módulo 3. Liderazgo social	Liderazgos comunitarios y redes	Incidencia social	Trabajo colaborativo	Mensaje colectivo
Sector	Módulo	Contenidos clave	Habilidades	Metodologías	Productos
Trabajo	Módulo 1. VBG en el trabajo	Acoso laboral y sexual	Identificación de riesgos	Análisis de casos	Diagnóstico institucional
Trabajo	Módulo 2. Protocolos internos	Políticas, rutas, comités	Gestión institucional	Taller de diseño	Protocolo interno
Trabajo	Módulo 3. Cultura organizacional	Liderazgo ético, clima laboral	Comunicación y liderazgo	Dinámicas participativas	Plan de prevención

MODELO DIAGRAMADO

GUIA – GOBERNACION ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO







LO QUE ES

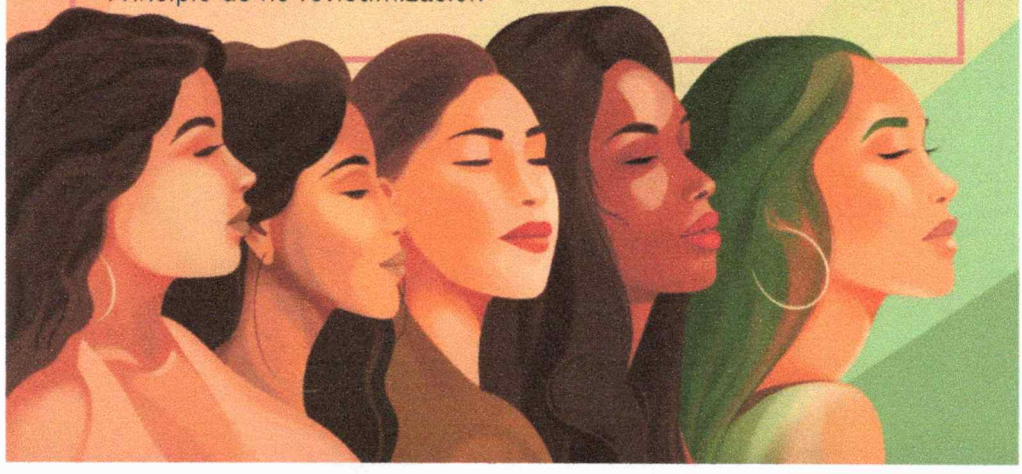
Las violencias basadas en género son acciones que producen daño o sufrimiento. Se cimientan en las relaciones de poder que se dan entre hombres y mujeres y se fundamenta en los roles, estereotipos, mandatos, imaginarios y creencias que desvalorizan lo femenino.

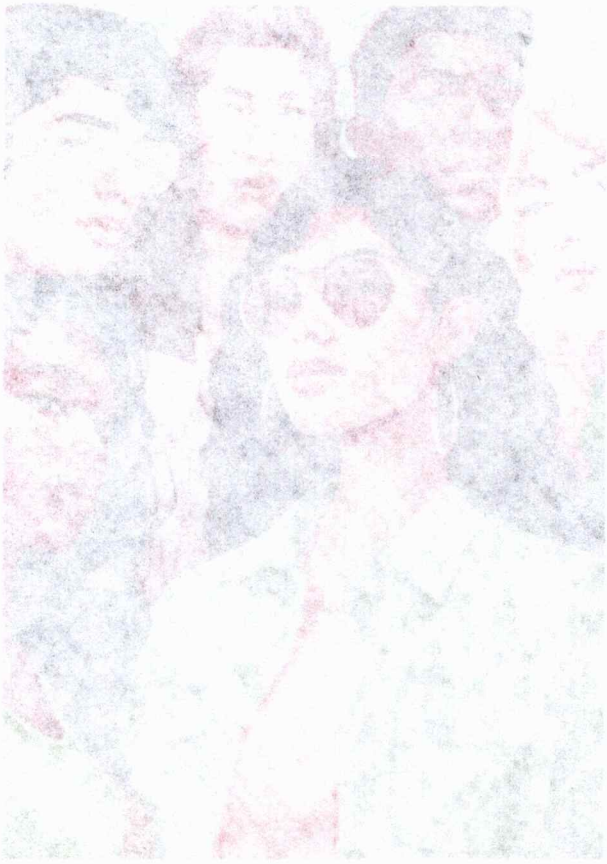
Se habla de violencias basadas en género solo hacia las mujeres porque existen 3 prinicpios que la fundamentan, dado que son:

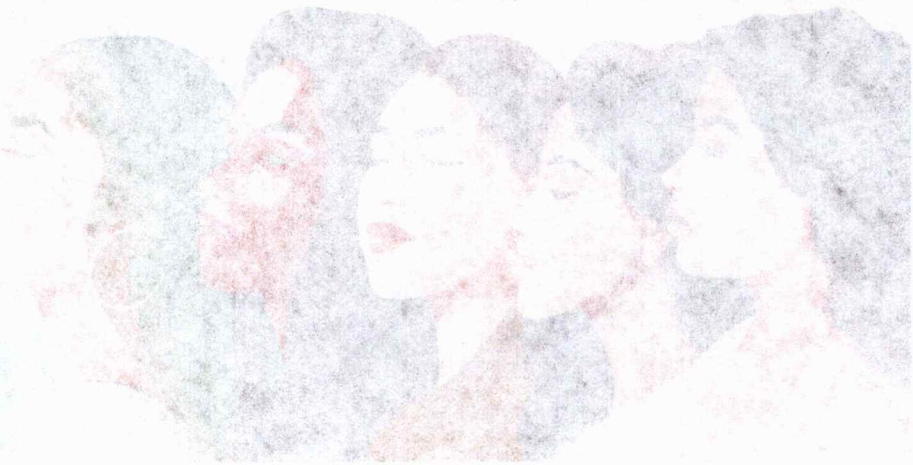
- Históricas
- Estructurales
- Sistemáticas

El presente protocolo que orienta a promover un ambiente libre de violencias y discriminación en el ámbito laboral mediante la implementación de acciones de prevención, atención y protección frente a todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género, así como de los actos de racismo y de discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología, política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación, se centra en los siguientes principios:

- Información y accesibilidad
- Confidencialidad
- Buena fe
- Imparcialidad e idoneidad
- Dignidad
- Debido proceso
- Debida diligencia
- No discriminación
- Principio de no revictimización







Un (1) proceso de formación de mínimo 20 horas denominado mujeres por mujeres.

Justificación

El proceso de formación **"Mujeres por Mujeres"** se fundamenta en la necesidad de fortalecer las capacidades individuales y colectivas de las mujeres para el reconocimiento, ejercicio y exigibilidad de sus derechos, particularmente el derecho a una vida libre de violencias, en contextos donde persisten desigualdades estructurales de género que se manifiestan de manera diferenciada según el territorio, la pertenencia étnica, la condición socioeconómica y las trayectorias de vida.

Las violencias contra las mujeres no constituyen hechos aislados ni exclusivamente privados, sino que responden a **relaciones históricas de poder** que atraviesan los ámbitos familiar, comunitario, laboral, institucional y simbólico. Estas violencias se expresan de múltiples formas —físicas, psicológicas, sexuales, económicas, patrimoniales y simbólicas— y tienen impactos profundos en el bienestar emocional, la autonomía y la participación social de las mujeres. En este sentido, garantizar el derecho a una vida libre de violencias exige no solo respuestas institucionales oportunas, sino también procesos pedagógicos que permitan a las mujeres **nombrar, comprender y resignificar** sus experiencias.

El proceso "Mujeres por Mujeres" se concibe como una estrategia formativa que trasciende la lógica informativa y normativa, para situarse en una **pedagogía del reconocimiento y del cuidado**, en la que las mujeres son protagonistas del aprendizaje. Desde esta perspectiva, el intercambio de experiencias, la palabra compartida y la construcción de redes de apoyo se constituyen en herramientas fundamentales para fortalecer la autonomía, la confianza y la capacidad de agencia de las participantes.

Asimismo, el enfoque "mujeres por mujeres" reconoce que los procesos de aprendizaje y transformación son más efectivos cuando se desarrollan en espacios seguros, empáticos y culturalmente pertinentes, donde las mujeres pueden dialogar desde sus realidades y construir sentidos colectivos sin temor a la estigmatización o la revictimización. Este enfoque resulta especialmente relevante en territorios donde las dinámicas comunitarias, los lazos familiares y las tradiciones culturales influyen de manera significativa en la forma en que se comprenden y enfrentan las violencias.

Finalmente, el proceso formativo aporta a los esfuerzos institucionales orientados a la prevención de las violencias basadas en género y al fortalecimiento de la participación de las mujeres, al generar **capacidades instaladas en el territorio**, promover liderazgos femeninos y contribuir a la transformación de prácticas culturales que perpetúan la desigualdad y la naturalización de la violencia.

Contexto territorial

Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

El Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina constituye un territorio insular con características sociales, culturales e históricas particulares, marcado por su condición geográfica, su diversidad étnica y cultural, y su inserción en dinámicas económicas asociadas principalmente al turismo, el comercio y la movilidad poblacional. En este contexto, las mujeres desempeñan un rol central en la sostenibilidad social, económica y cultural del territorio, especialmente en actividades vinculadas al cuidado, el comercio, el turismo y la vida comunitaria.

No obstante, las mujeres del Archipiélago enfrentan **desafíos estructurales persistentes** relacionados con la desigualdad de género, la precarización laboral, la sobrecarga de cuidados y las violencias basadas en género. Estas problemáticas se ven atravesadas por factores como el aislamiento territorial, las limitaciones en la oferta institucional especializada, las barreras de acceso a servicios y la persistencia de imaginarios culturales que normalizan ciertas formas de violencia y subordinación.

En el caso de las mujeres raizales y afrodescendientes, las desigualdades se profundizan por la intersección entre género, etnicidad y territorio, dando lugar a formas específicas de discriminación y exclusión. A ello se suman las transformaciones sociales y económicas asociadas al modelo turístico, que han generado tensiones en la vida cotidiana, cambios en las dinámicas familiares y comunitarias, y nuevas formas de vulnerabilidad para las mujeres.

En este escenario, resulta fundamental promover procesos formativos situados que reconozcan las **experiencias, saberes y prácticas de las mujeres del territorio**, y que fortalezcan su capacidad para identificar las violencias, acceder a las rutas de atención y participar activamente en la construcción de entornos más seguros y equitativos. El proceso "Mujeres por Mujeres" se inscribe en este marco, como una apuesta por la construcción de ciudadanía de las mujeres, el fortalecimiento del tejido social y la generación de respuestas colectivas frente a las violencias.

Asimismo, el proceso contribuye a la articulación entre las acciones comunitarias y las políticas públicas dirigidas a las mujeres, al facilitar el diálogo entre las experiencias territoriales y los marcos normativos e institucionales, fortaleciendo la pertinencia y efectividad de las intervenciones en el Archipiélago.

Metodología

El proceso de formación se desarrolló mediante una **metodología participativa, vivencial y reflexiva**, con enfoque de género, derechos humanos e interseccionalidad. La duración total fue de **veinte (20) horas**, distribuidas en **cuatro (4) sesiones presenciales** de cinco (5) horas cada una.

Cada sesión combinó:

- Espacios de diálogo guiado y construcción colectiva.
- Actividades participativas y ejercicios prácticos.
- Análisis de casos y situaciones cotidianas.
- Herramientas pedagógicas como cartografías sociales, geo-referenciación de espacios inseguros, trabajo en grupos y plenarias.

Estructura general por sesiones:

- **Sesión 1. Mujeres, género y territorio** Reconocimiento de las trayectorias de vida de las mujeres, roles de género, desigualdades históricas y contexto territorial del Caribe insular.
- **Sesión 2. Derecho de las mujeres a una vida libre de violencias** Identificación de los tipos de violencias, imaginarios culturales, impactos emocionales y análisis del marco normativo vigente.
- **Sesión 3. Rutas de atención, autocuidado y cuidado colectivo** Socialización de rutas institucionales, prácticas de no revictimización, autocuidado y fortalecimiento de redes de apoyo.
- **Sesión 4. Participación, incidencia y cierre colectivo** Reflexión sobre el papel de las mujeres en la transformación social, construcción de mensajes colectivos y compromisos territoriales.

4. Logros esperados

- Mujeres participantes con mayor conocimiento y comprensión de sus derechos.
- Reconocimiento de las violencias basadas en género desde una mirada integral e interseccional.
- Fortalecimiento de la autonomía emocional y la confianza de las mujeres para participar en espacios comunitarios e institucionales.
- Construcción y fortalecimiento de redes de apoyo y solidaridad entre mujeres.
- Apropiación de herramientas para la prevención, atención y exigibilidad de derechos.

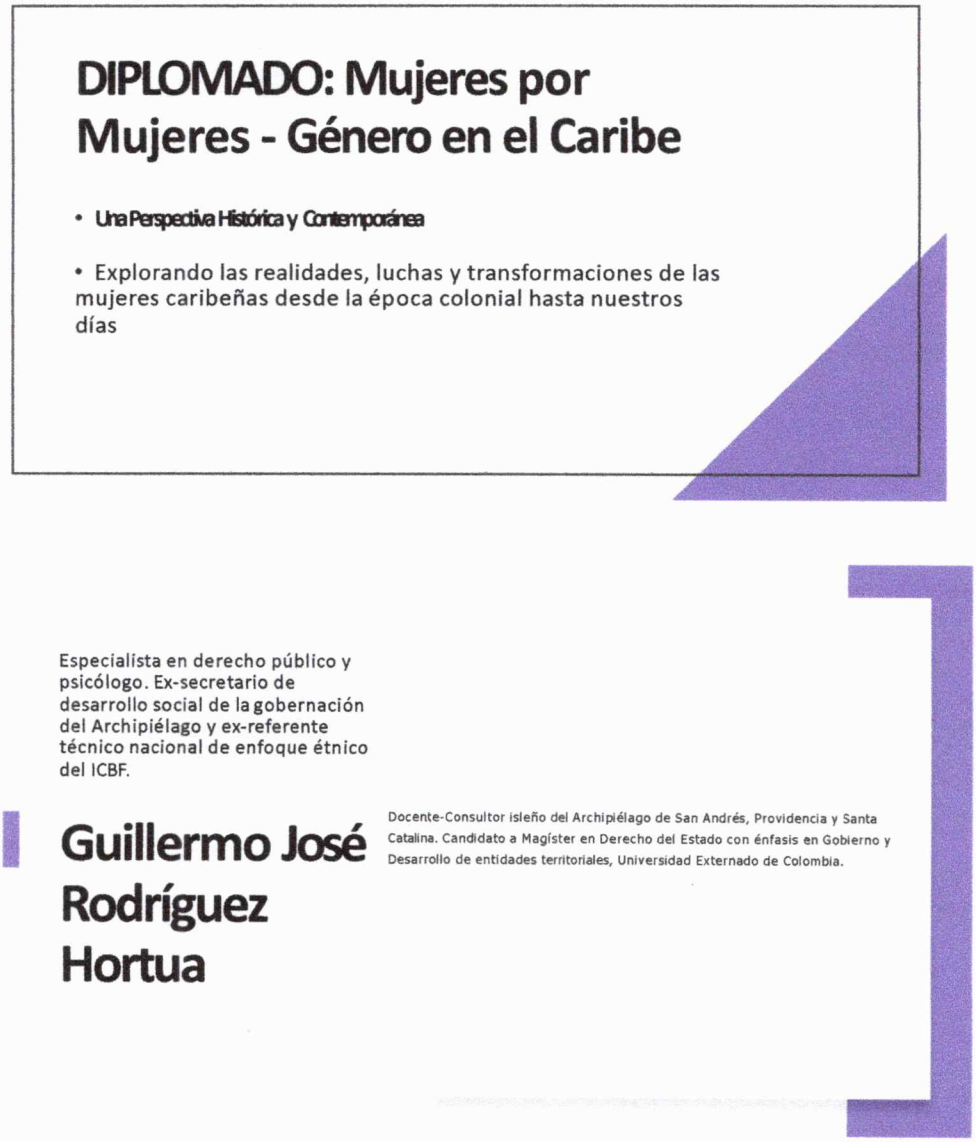
5. Objetivos de aprendizaje

Al finalizar el proceso formativo, las mujeres participantes estarán en capacidad de:

- Identificar las desigualdades de género y las violencias que afectan su

- Reconocer el derecho a una vida libre de violencias como un derecho humano fundamental.
- Conocer las rutas de atención y los mecanismos institucionales disponibles.
- Implementar prácticas de autocuidado y cuidado colectivo.
- Participar de manera activa y consciente en procesos comunitarios y de incidencia social.

Sesión 1. Mujeres, género y territorio



La Realidad Global de las Mujeres

70%	80%	2/3	1/10
Población más pobre	**Personas desplazadas**	**Trabajo mundial**	**Ganancias recibidas**
Las mujeres y niñas representan el 70% de la población más pobre del mundo	Mujeres y niñas forman casi el 80% de las personas desplazadas en África, Asia y América Latina	Las mujeres realizan dos terceras partes del trabajo del mundo	Reciben menos de una décima parte de las ganancias mundiales

Es especialmente en los cuerpos y vidas de las mujeres del tercer mundo donde el capitalismo global escribe su guion. Por lo tanto, cualquier análisis de los efectos de la globalización debe centrarse en las experiencias y luchas de las comunidades particulares de niñas y mujeres.

Participación Laboral y Brechas Económicas

Brechas en el Empleo

- La tasa de ocupación de hombres con educación universitaria supera a la de mujeres en 11 puntos porcentuales
- En niveles educativos bajos, la brecha se amplía a 32 puntos
- La informalidad laboral femenina alcanza hasta el **80.8%**
- Una de cada cuatro trabajadoras domésticas vive en situación de pobreza pese a estar ocupada

Desigualdad Salarial

La brecha salarial de género se mantiene alrededor del 20%, debido a la segregación laboral y la penalización por maternidad.

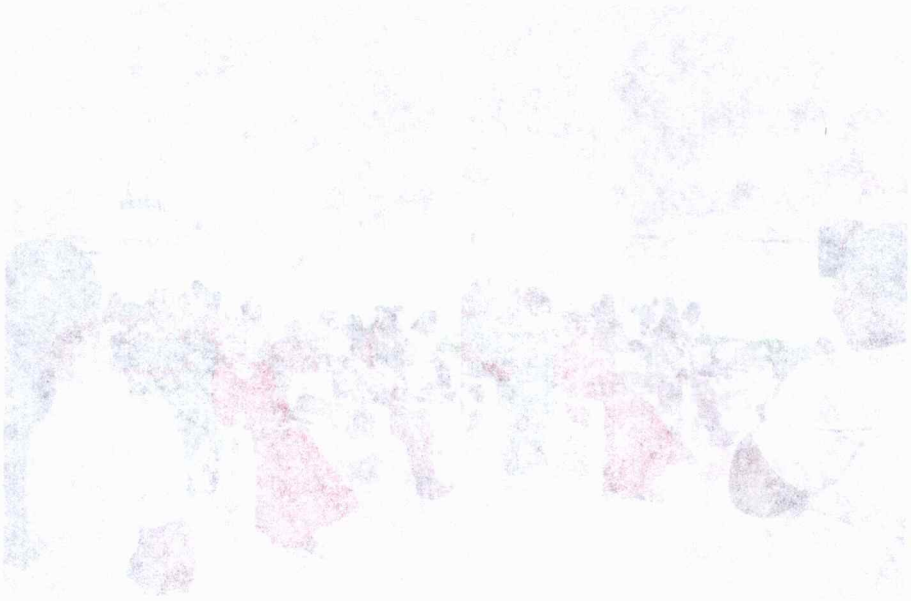


Sesión 2. Derecho de las mujeres a una vida libre de violencias

TEJIENDO EXPERIENCIAS Y
CONSTRUYENDO EQUIDAD

MUJERES, VOCES Y CAMINOS HACIA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS

Luz Dary Pedraza



ACTIVIDAD

- Personas que nacieron en San Andrés y las que no.
- Rangos de edad: 18 años a 30 años 30 años a 45 años 46 años en adelante
- Personas que les gusta el sancocho de pescado y a quiénes no
- ¿Prefieren el mar o la montaña?.
- ¿Quiénes han participado en actividades de género y quiénes no?
- ¿Quiénes han visto o escuchado una situación de violencias contra una mujer y quiénes no?

DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS

Partimos de reconocer que no todas las mujeres vivimos lo mismo, nos situamos desde lugares, historias y referentes distintos

CONTEXTO

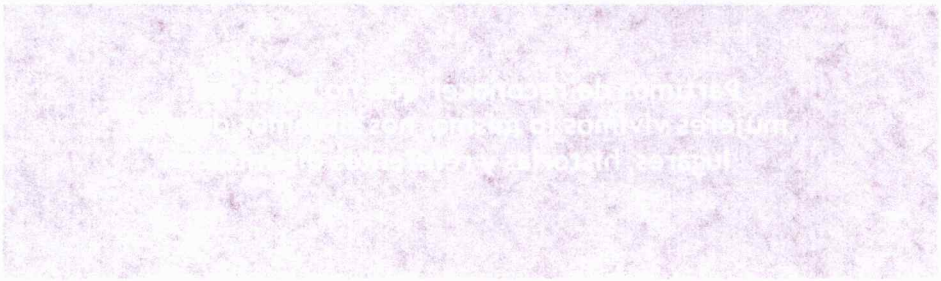
Cuestionamientos por parte de las mujeres frente a los roles de género e instituciones como la familia y ámbitos público/privado.

Cada contexto social e histórico tiene sus propias particularidades para las mujeres en sus diferencias y diversidad, no puede relatarse desde una misma historia o voz.

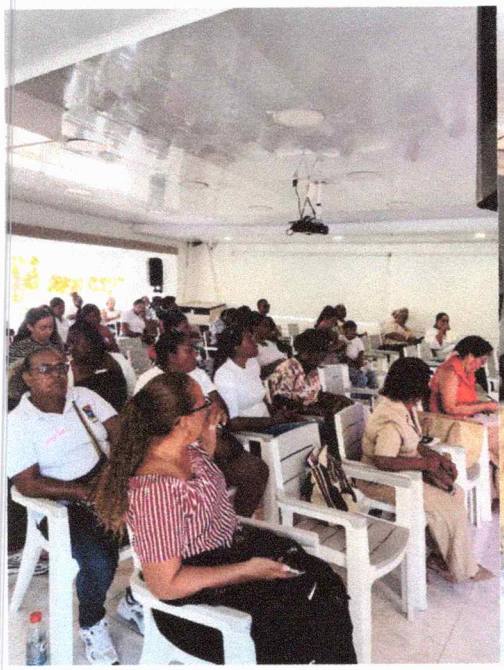
Diferentes procesos de organización y movimientos feministas: Europa, Estados Unidos y América Latina.

Cuestionamiento: El Capitalismo, Estado, homogenización, historia, el racismo, las relaciones de poder, discriminación, el patriarcado, la opresión económica.

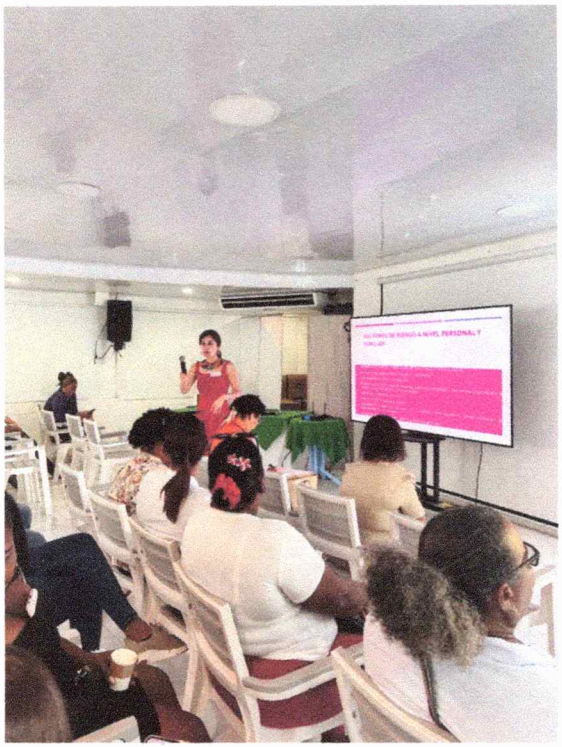












Sesión 3. Rutas de atención a la crisis , autocuidado y cuidado colectivo



ATENCION A LA CRISIS

UNA APUESTA PARA MUJERES POR MUJERES

Quizás el aspecto mas llamativo de la teoría de la crisis es la idea de que esta puede conducir a un crecimiento personal. (Greer, 1980)



Procesos básicos

1

Maduración
Cambios del desarrollo de acuerdo con un plan contenido en los genes.

2

Crecimiento
Cambios físicos, principalmente cuantitativos.

3

Aprendizaje
Cambio relativamente permanente en el comportamiento que resulta de las experiencias o la práctica del individuo.

Transición o crisis.

- Una crisis puede ocurrir cuando el desempeño de una actividad relacionada con una etapa particular del desarrollo, se perturba o dificulta.
- Sobrecarga de exigencias.
- Una transición puede convertirse en crisis si un individuo no acepta o no esta preparado para los sucesos determinantes. Ejemplo: La menopausia.
- Un individuo puede experimentar una de las transiciones del desarrollo como una crisis, si se percibe como fuera de fase, de acuerdo con las expectativas de las sociedad para un grupo particular de edad.

Transiciones familiares y crisis

Etapa del ciclo vital familiar	Proceso emocional de transición: Principios clave	Cambios de segundo orden en el estatus familiar requeridos para proceder de un modo que propicie el desarrollo
1. Entre familias: desapego de los adultos jóvenes	Aceptación de la separación de padres-diferenciados	a. Diferenciación del sí mismo en relación con la familia de origen b. Desarrollo de relaciones de intimidad con compañeros c. Establecimiento del sí mismo en el trabajo
2. Conformación de familias mediante el matrimonio: la pareja de recién casados	Compromiso con un nuevo sistema	a. Formación de un sistema marital b. Reajuste de las relaciones con la familia política y los amigos para integrar al cónyuge
3. Familia con niños pequeños	Aceptación de nuevos miembros dentro del sistema	a. Adaptación del sistema marital para hacer espacio para el (los) hijo (s) b. Asunción de los roles de la paternidad c. Reajuste de las relaciones con la familia política para integrar los roles de padres y abuelos
4. Familia con adolescentes	Aumento en la flexibilidad de los límites familiares para dar lugar a la independencia de los hijos	a. Cambio de las relaciones padres-hijos para permitir a los adolescentes entrar y salir del sistema b. Reenfoque marital de la mitad de la vida y de los asuntos relacionados con la carrera c. Iniciación del cambio hacia las preocupaciones de las personas de más edad.
5. Desprendimiento de los hijos y abandono del hogar	Aceptación de multitud de salidas de y entradas al sistema familiar	a. Renegociación del sistema marital como un diada b. Desarrollo de relaciones de adulto a adulto entre los hijos que ya han crecido y sus padres c. Reajuste de relaciones para integrar a nuevos yernos y nietos d. Enfrentarse con las discapacidades y muerte de los padres (abuelos)
6. Familia en etapa avanzada de la vida	Aceptación de los cambios en los roles generales	a. Mantenimiento del funcionamiento propio y/o de la pareja y los intereses al encarar la declinación fisiológica; exploración de nuevas opciones para los roles familiares y sociales b. Apoyo para un papel más destacado de la generación intermedia c. Reajuste en el sistema para la sabiduría y experiencia de los de mayor edad; apoyo a la generación de los mayores, sin sobreprotegerlos d. Enfrentarse con la pérdida del cónyuge, parientes y otros compañeros, y preparación para la propia muerte. Revisión de la vida e integración



Sesión 4. Participación territorial, incidencia y cierre colectivo

ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN

- Procesos de sensibilización permanentes con la ciudadanía particularmente las mujeres y las y los funcionarios públicos.
- Acciones de prevención teniendo en cuenta las necesidades y particularidades de la población (mujeres, hombres, familia y contexto).
- Las instituciones reconozcan las desigualdades múltiples (étnicas, rurales, migratorias, discapacidades).Mujeres indígenas, afro, con discapacidad, o migrantes enfrentan barreras adicionales para acceder a servicios.
- Operadores de justicia, personal médico, policial y administrativo no sensibilizados en temas de género.

IDENTIFICACIÓN Y GEO REFERENCIACIÓN DE ESPACIOS INSEGUROS PARA LAS MUJERES EN SAN ANDRÉS

METODOLOGÍA GEO REFERENCIACIÓN

-Identificación y demarcación de espacios inseguros para las mujeres dentro del mapa entregado a cada grupo.

-En estos espacios identificar las diferentes expresiones de violencias contra las mujeres con la fichas de colores. (física, psicológica, económica, patrimonial, sexual).

-Delegar una relatora por grupo para que pueda consignar:

1. Los lugares para las mujeres y tipos de violencias identificados de manera general

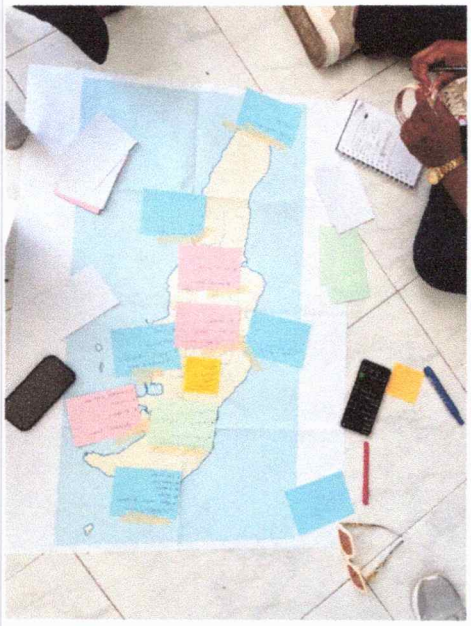


METODOLOGÍA
GEO REFERENCIACIÓN

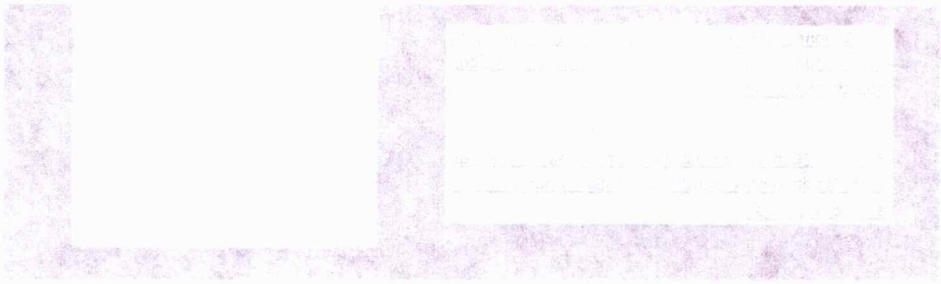


2. Acciones adelantadas por parte de las mujeres en esos espacios (movilización, resistencia, evasión, abandono, silencios)

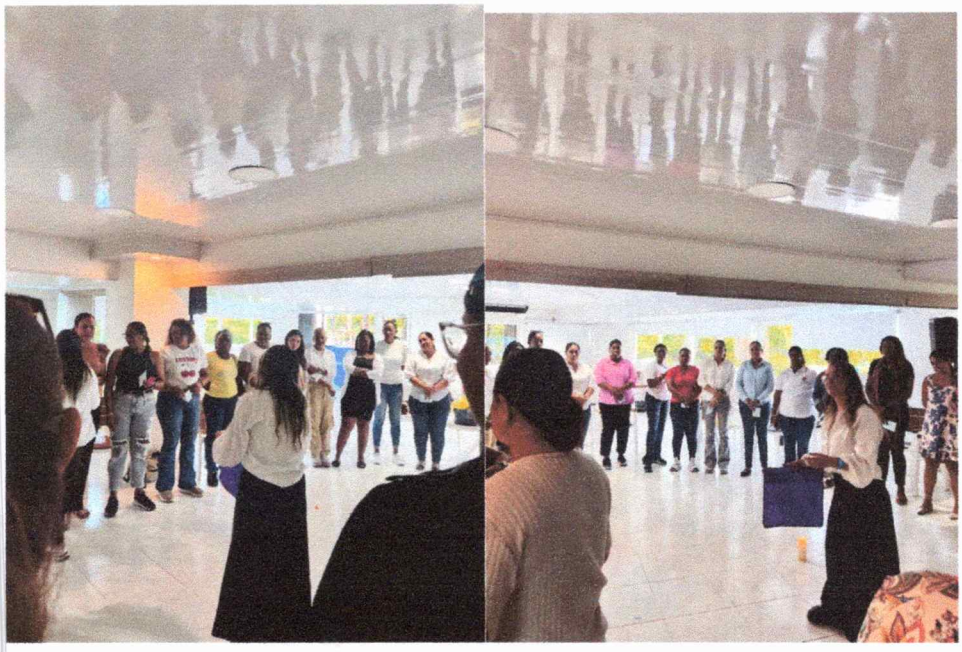
3. ¿Conoce de alguna acción desarrollada por parte las diferentes entidades de San Andrés frente a estos espacios?





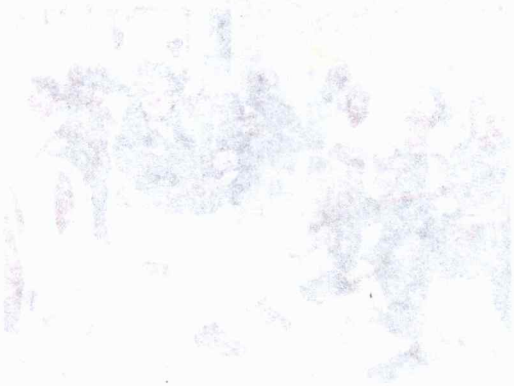






ITEMS ENTREGADOS:

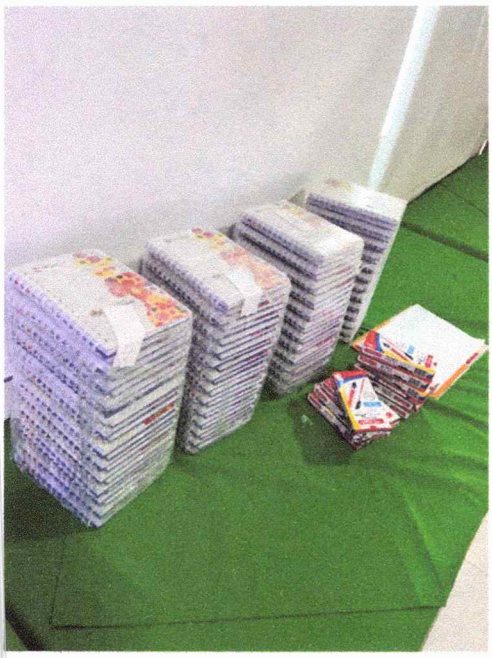
HONORARIOS DE INSTRUCTOR (20 HORAS)	UND	2
MATERIALES DE FORMACIÓN (KIT INLCUYE LIBRETA PERSONALIZADA LOGOS GOBERNACION Y ESFERO Y MOCHILA)	UND	50

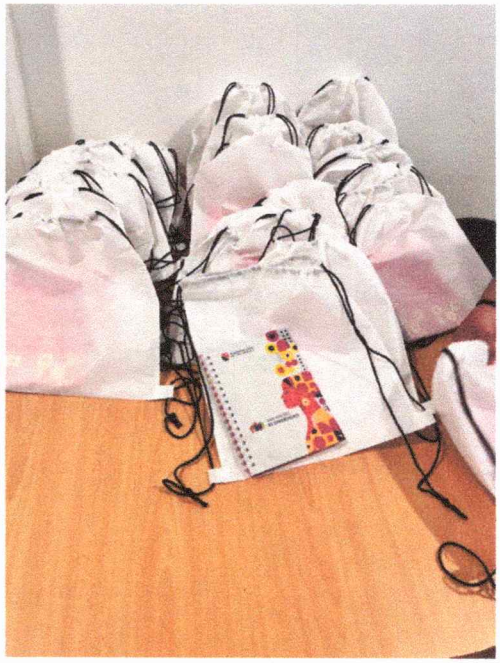




SALON (INCLUYE AYUDAS AUDIOVISUALES CON CAPACIDAD PARA 100- 150 PERSONAS)	UND	1
REFRIGERIO(INCLUYE SNACK, BEBIDA EMPACADO)	UND	70
ALQUILER VIDEO BEAM	UND	1
DIPLOMAS	UND	50

MATERIALES DE FORMACIÓN (KIT INLCUYE LIBRETA PERSONALIZADA LOGOS GOBERNACION Y ESFERO Y MOCHILA)





SALON (INCLUYE AYUDAS AUDIOVISUALES CON CAPACIDAD PARA 100- 150 PERSONAS)







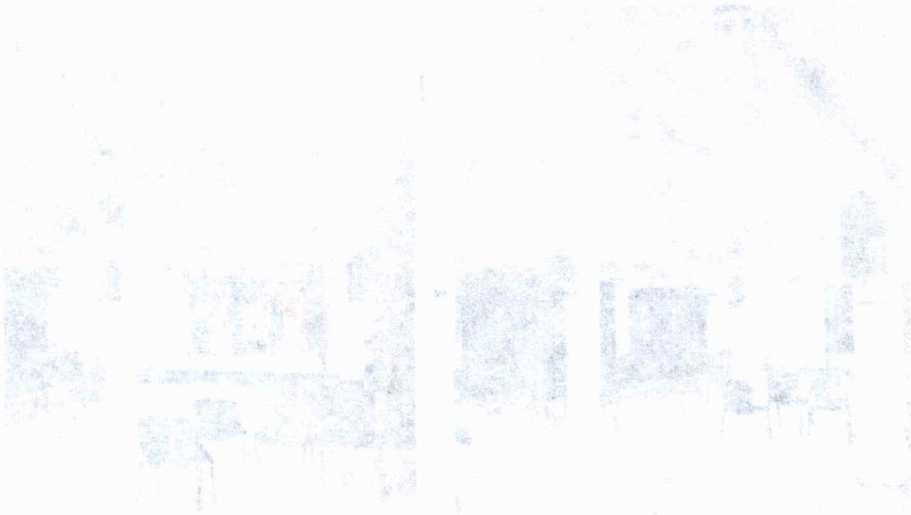
Vale la pena resaltar que los salones fueron utilizados en cuatro sesiones de acuerdo con la programación aprobada. Las primeras tres realizadas en el club náutico y la última realizada en el auditorio del INFOTEP





REFRIGERIO(INCLUYE SNACK, BEBIDA EMPACADO)

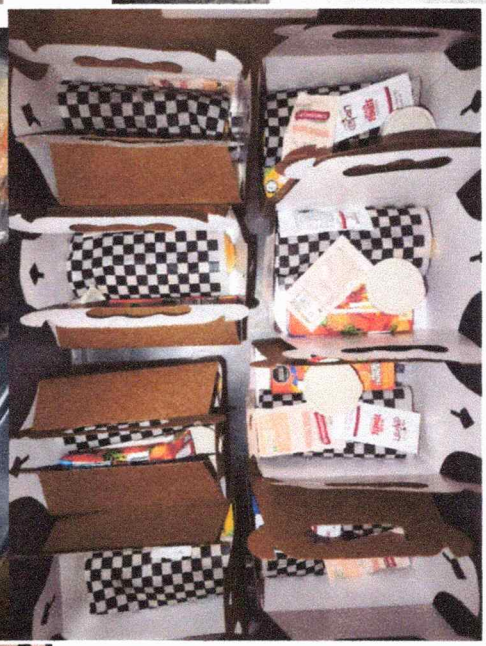




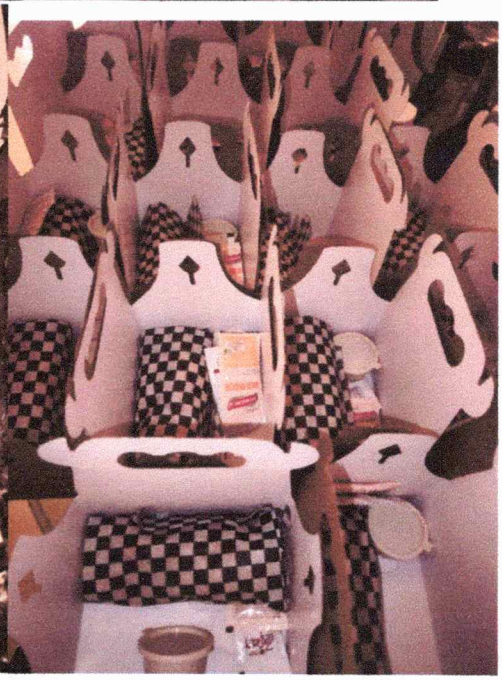


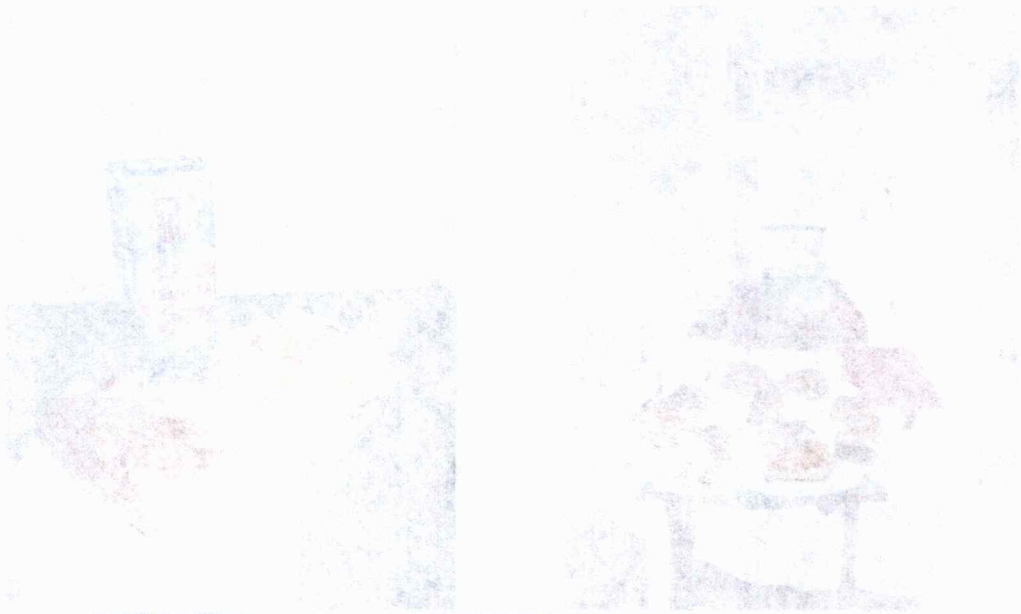

H1
Mango

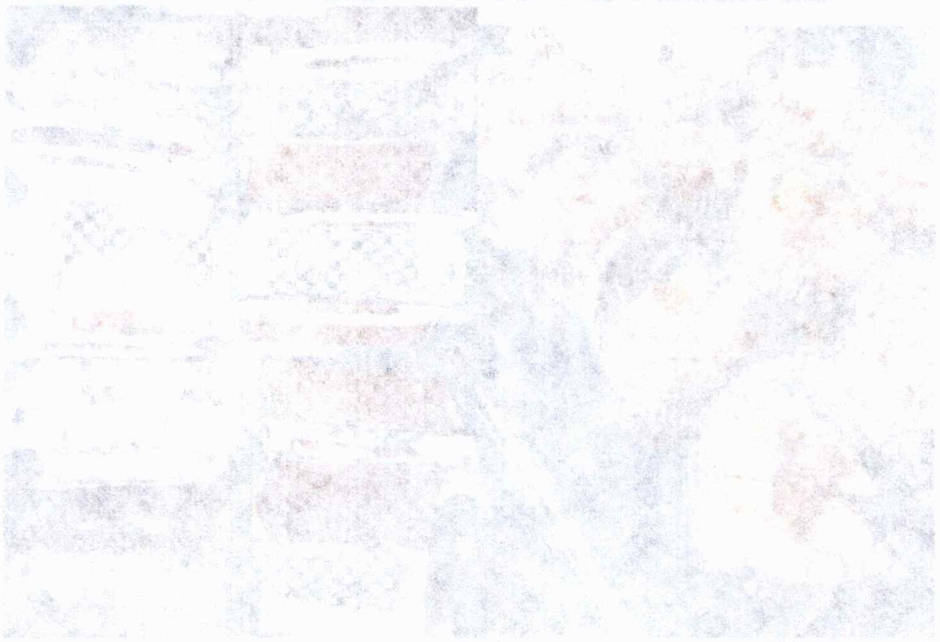


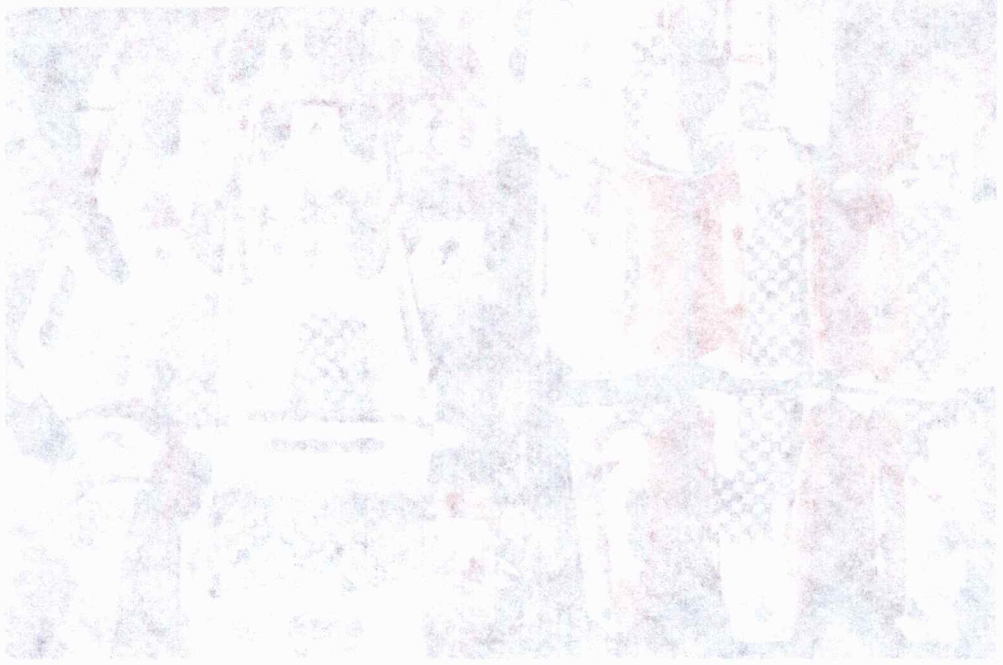




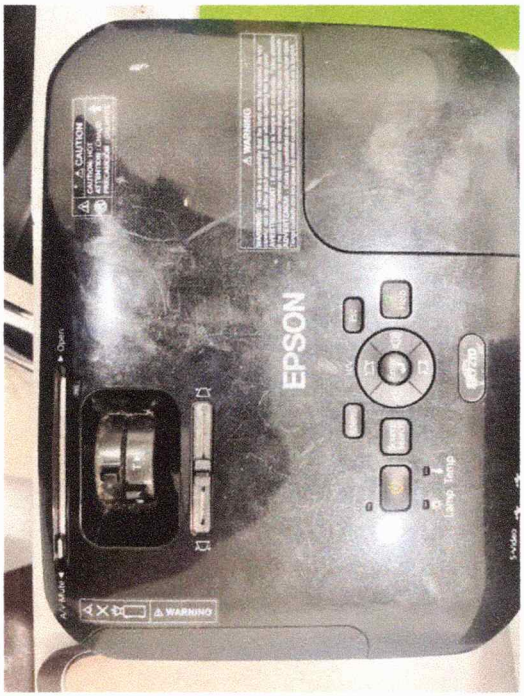




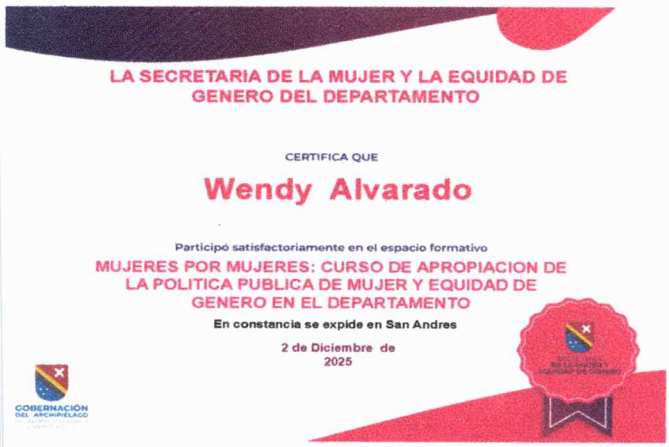




ALQUILER VIDEO BEAM



DIPLOMAS


LA SECRETARIA DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GENERO DEL DEPARTAMENTO

CERTIFICA QUE

Wendy Alvarado

Participó satisfactoriamente en el espacio formativo

MUJERES POR MUJERES: CURSO DE APROPIACION DE LA POLITICA PUBLICA DE MUJER Y EQUIDAD DE GENERO EN EL DEPARTAMENTO

En constancia se expide en San Andres

2 de Diciembre de 2025

GOBERNACIÓN DEL ARCHIPIÉLAGO

Formular e implementar una estrategia de movilización social para la visibilización de las poblaciones pertenecientes a la comunidad LGBTIQ

Justificación

La formulación e implementación de una estrategia de movilización social orientada a la visibilización de las poblaciones pertenecientes a la comunidad **LGBTIQ** responde a la necesidad de enfrentar las desigualdades estructurales, la discriminación y las violencias basadas en la orientación sexual, la identidad y la expresión de género, que persisten tanto en el ámbito privado como en el espacio público y en las prácticas institucionales.

A pesar de los avances normativos y de política pública en materia de derechos de las personas LGBTIQ, en los territorios continúan reproduciéndose imaginarios sociales, estereotipos y prácticas de exclusión que limitan el ejercicio pleno de la ciudadanía, el acceso a servicios y la participación social de estas poblaciones. Estas dinámicas se traducen en múltiples formas de violencia —simbólica, psicológica, física e institucional— que afectan el bienestar, la seguridad y la dignidad de las personas LGBTIQ.

En este contexto, la movilización social se constituye en una **herramienta clave de transformación cultural y política**, en tanto permite disputar sentidos, visibilizar existencias históricamente negadas y generar espacios de reconocimiento colectivo. A diferencia de acciones aisladas de sensibilización, una estrategia de movilización social implica la articulación de expresiones simbólicas, culturales, comunitarias y pedagógicas que promueven el diálogo social, la apropiación de derechos y la construcción de narrativas alternativas basadas en el respeto, la diversidad y la igualdad.

La estrategia se fundamenta en el reconocimiento de las personas LGBTIQ como **sujetos de derechos y actores políticos**, con capacidad de incidir en la vida comunitaria y en las agendas institucionales. En este sentido, la movilización social no solo busca visibilizar identidades y demandas, sino también fortalecer el tejido social, generar confianza en los espacios públicos y promover la corresponsabilidad institucional y comunitaria en la garantía de derechos.

Asimismo, la estrategia aporta a la prevención de violencias y a la reducción de la discriminación, al propiciar escenarios de encuentro que favorecen la empatía, el reconocimiento mutuo y la reflexión crítica sobre las desigualdades. Desde esta perspectiva, la movilización social se entiende como un proceso pedagógico y político que contribuye a la construcción de territorios más inclusivos y democráticos.

Contexto territorial

Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

El **Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina** es un territorio insular caracterizado por una profunda diversidad cultural, étnica y social, así como por dinámicas particulares asociadas a su condición geográfica, histórica y económica. En este contexto, las poblaciones LGBTIQ enfrentan retos específicos relacionados con la visibilidad, la aceptación social y el acceso efectivo a derechos.

Las dinámicas comunitarias propias de los territorios insulares —marcadas por redes sociales estrechas, alta exposición en el espacio público y fuerte peso de las tradiciones culturales y religiosas— pueden generar escenarios de mayor vulnerabilidad para las personas LGBTIQ, especialmente cuando se expresan identidades y orientaciones sexuales que desafían los mandatos de género hegemónicos. Estas condiciones suelen propiciar prácticas de silenciamiento, autoexclusión y ocultamiento, como estrategias de protección frente al rechazo social o la violencia.

Adicionalmente, factores como la movilidad poblacional, el modelo económico basado en el turismo y las desigualdades socioeconómicas inciden en las formas de discriminación y exclusión que viven las personas LGBTIQ en el Archipiélago. En muchos casos, estas poblaciones enfrentan barreras para acceder a empleo digno, servicios de salud integrales y espacios seguros de participación, lo que impacta negativamente su bienestar y calidad de vida.

En este escenario, la implementación de una estrategia de movilización social adquiere especial relevancia, al permitir **visibilizar las realidades, aportes y demandas de las poblaciones LGBTIQ**, promover el reconocimiento social y fortalecer los procesos organizativos y comunitarios existentes. La movilización social se plantea como una oportunidad para transformar imaginarios, ampliar los márgenes de lo aceptable en el espacio público y fomentar una cultura de respeto por la diversidad sexual y de género.

Asimismo, esta estrategia contribuye a los esfuerzos institucionales de transversalización del enfoque de diversidad sexual y de género en el Archipiélago, al generar insumos simbólicos, pedagógicos y comunitarios que dialogan con las políticas públicas y fortalecen la acción interinstitucional. En un territorio donde la cohesión social y el reconocimiento de la diversidad son fundamentales para la convivencia, la movilización social se convierte en una apuesta estratégica para la construcción de entornos más seguros, inclusivos y respetuosos para todas las personas.

Objetivos

Estrategia de movilización social para la visibilización de las poblaciones LGBTIQ

Objetivo general

Formular e implementar una estrategia de movilización social orientada a la visibilización, el reconocimiento y el fortalecimiento de las poblaciones pertenecientes a la comunidad LGBTIQ, promoviendo el respeto por la diversidad sexual y de género, la prevención de las violencias y la participación activa en el territorio.

Objetivos específicos

- Visibilizar de manera positiva las identidades, expresiones y aportes de las poblaciones LGBTIQ en el espacio público y comunitario.
- Sensibilizar a la ciudadanía, especialmente a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, frente a la diversidad sexual y de género, contribuyendo a la prevención de la discriminación y las violencias.
- Generar espacios culturales y pedagógicos de reflexión colectiva que promuevan el diálogo social y la empatía frente a las experiencias de vida de las personas LGBTIQ.
- Fortalecer las capacidades, liderazgos y procesos organizativos de los sectores sociales LGBTIQ para la participación e incidencia social.
- Contribuir a la transformación de imaginarios sociales y prácticas culturales que reproducen la exclusión y el estigma.

Logros esperados

- Mayor visibilización de las poblaciones LGBTIQ en el territorio, a través de acciones simbólicas, educativas, culturales y formativas.
- Incremento en los niveles de sensibilización y reconocimiento social de la diversidad sexual y de género en los distintos públicos intervenidos.
- Fortalecimiento del tejido social y de las redes de apoyo entre personas y organizaciones LGBTIQ.
- Generación de espacios seguros de encuentro, expresión y reflexión para las poblaciones LGBTIQ.
- Aportes a la prevención de violencias basadas en la orientación sexual,

- Producción de insumos simbólicos y pedagógicos que fortalecen los procesos institucionales de transversalización del enfoque de diversidad sexual y de género.

Objetivos de aprendizaje

Al finalizar la implementación de la estrategia de movilización social, las personas participantes estarán en capacidad de:

- Reconocer la diversidad sexual y de género como una expresión legítima de la diversidad humana y un componente fundamental de los derechos humanos.
- Identificar prácticas, discursos y estereotipos que reproducen la discriminación y las violencias hacia las poblaciones LGBTIQ.
- Valorar el espacio público, la educación y la cultura como escenarios clave para la promoción del respeto y la convivencia.
- Fortalecer habilidades para la participación social, el liderazgo y la incidencia desde los sectores sociales LGBTIQ.
- Promover relaciones sociales basadas en el respeto, la igualdad y la no discriminación en sus entornos cotidianos.

Metodología

Estrategia de movilización social para la visibilización de las poblaciones LGBTIQ

La estrategia de movilización social se desarrolló mediante una **metodología integral, participativa y territorial**, orientada a la transformación de imaginarios sociales, la visibilización positiva de las diversidades sexuales y de género y el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas de las poblaciones LGBTIQ. La metodología articuló acciones simbólicas, pedagógicas, culturales y formativas, desplegadas a través de **cuatro grandes actividades complementarias**, que permitieron incidir en distintos públicos y escenarios del territorio.

Enfoques transversales

- Enfoque de derechos humanos.
- Enfoque de diversidad sexual y de género.
- Enfoque interseccional y territorial.
- Principio de participación y no discriminación.
- Prevención de violencias y promoción de la convivencia.

1. Actividad de marcha por el orgullo

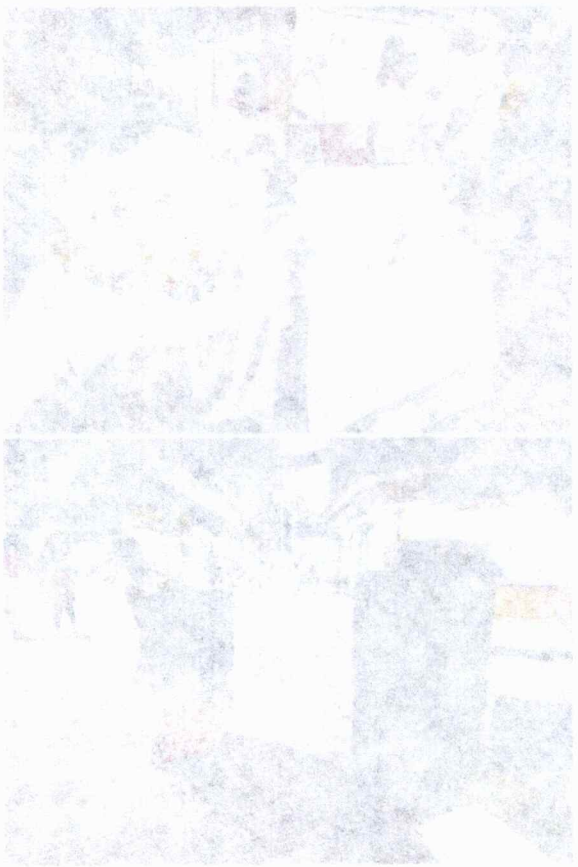
La **marcha por el orgullo** se concibió como una acción central de carácter simbólico, político y cultural, orientada a la ocupación positiva del espacio público y al ejercicio del derecho a la expresión, la reunión y la protesta pacífica. Esta actividad permitió visibilizar las identidades, luchas y aportes de

La metodología incluyó:

- Planeación participativa con organizaciones y liderazgos LGBTIQ del territorio.
- Definición colectiva de mensajes, consignas y expresiones artísticas.
- Articulación logística e institucional para garantizar condiciones de seguridad y cuidado.
- Desarrollo de la marcha como espacio de encuentro, reconocimiento y reivindicación de derechos.

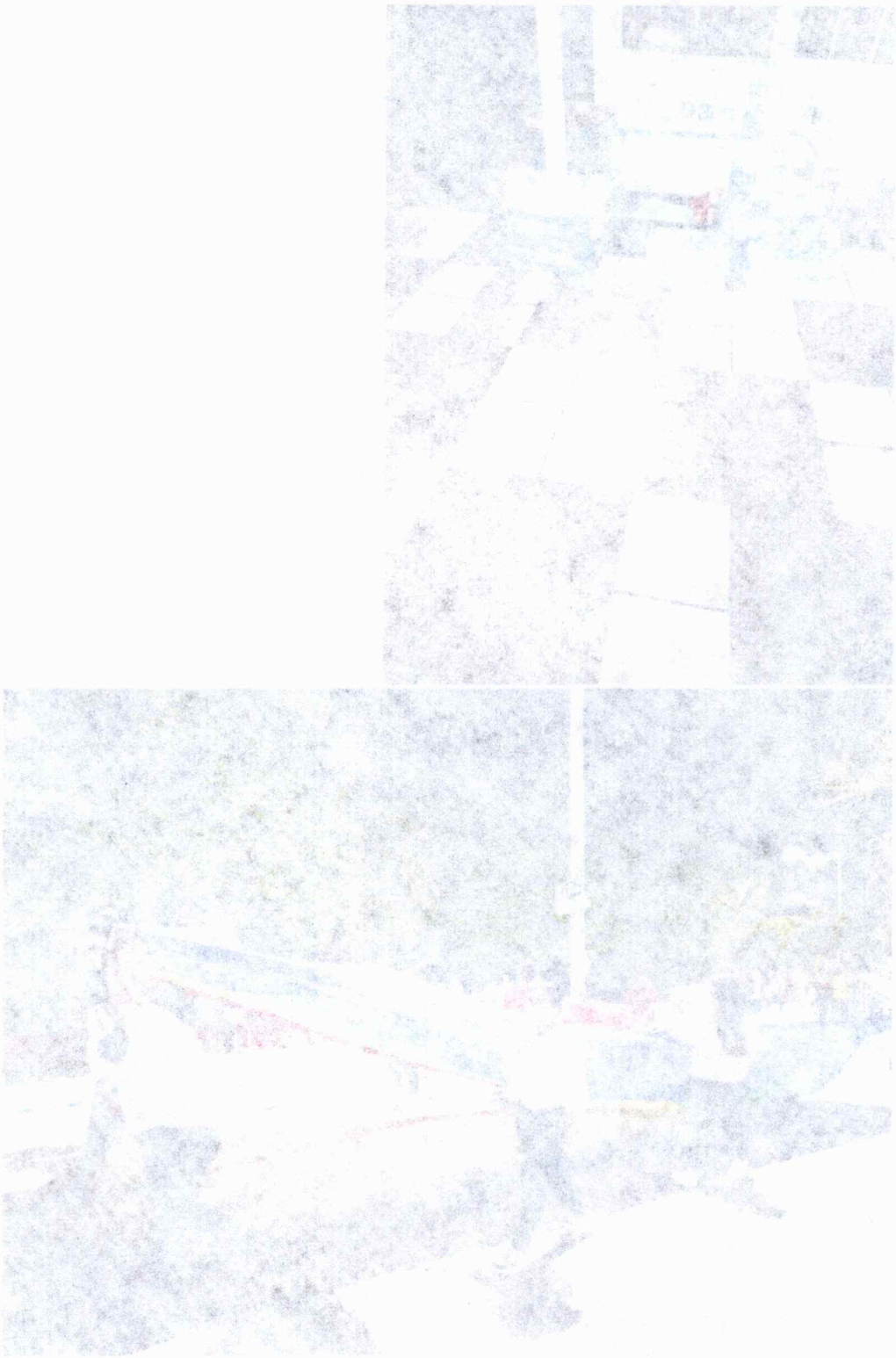
Esta actividad fortaleció la apropiación del espacio público por parte de las poblaciones LGBTIQ y contribuyó a la transformación de imaginarios sociales mediante una visibilización positiva y afirmativa.



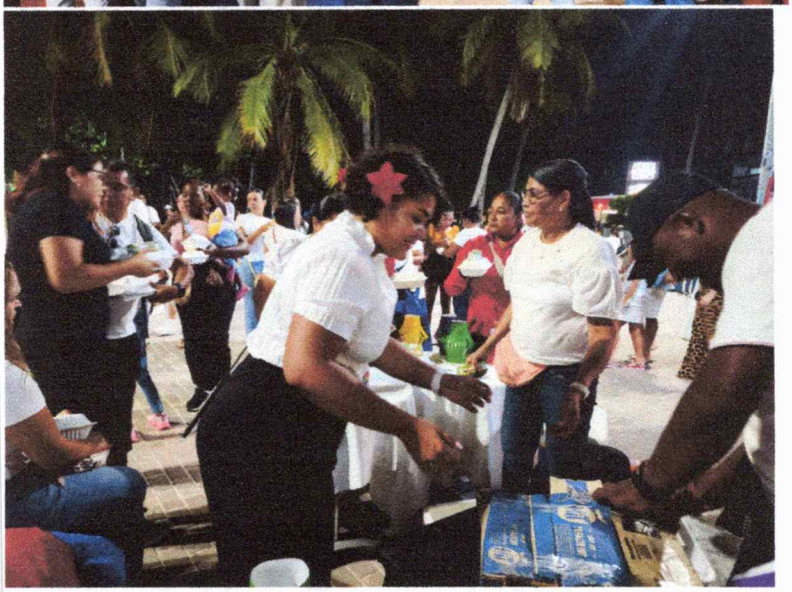










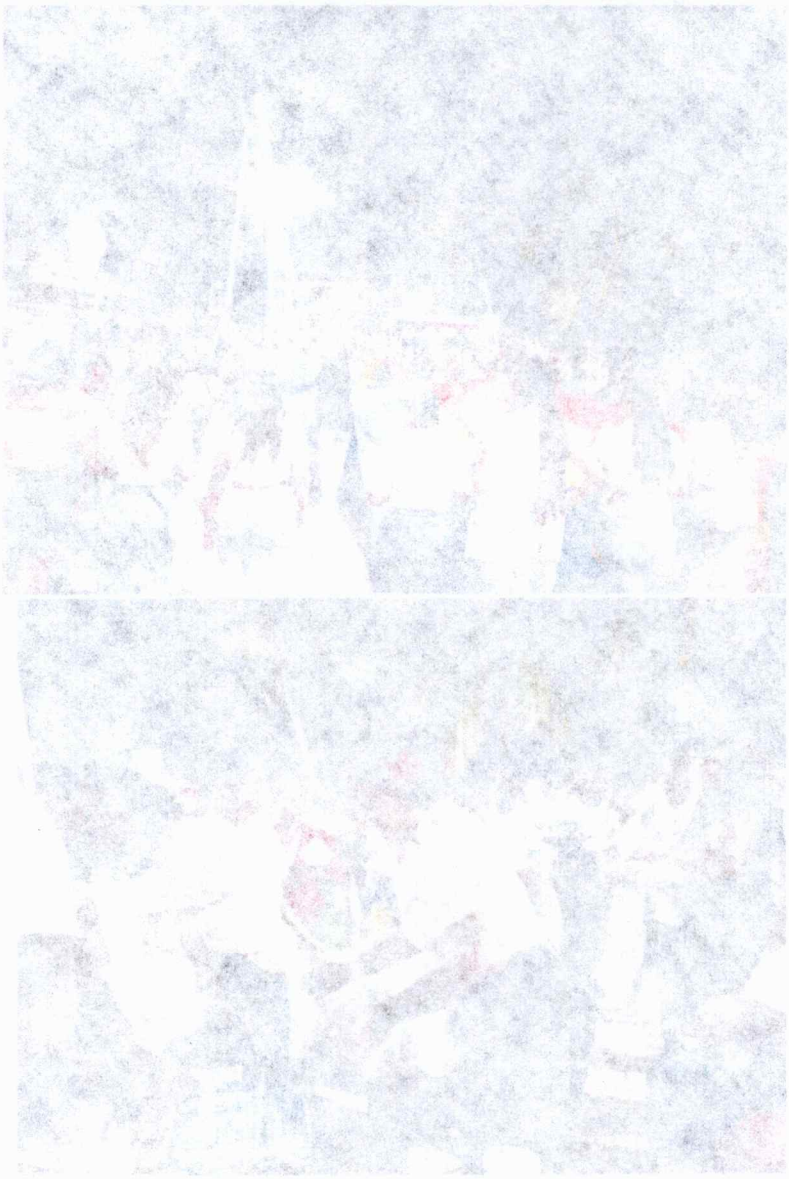


2. Intervenciones educativas en colegios

Las **intervenciones educativas en instituciones educativas** se desarrollaron como acciones pedagógicas orientadas a la sensibilización de niñas, niños, adolescentes y comunidades educativas frente a la diversidad sexual y de género. Estas intervenciones buscaron prevenir la discriminación, el acoso escolar y las violencias basadas en prejuicios, promoviendo el respeto por la diferencia y la convivencia escolar.

La metodología se basó en:

- Talleres participativos y dinámicas pedagógicas adaptadas a las edades de las y los estudiantes.
- Uso de lenguajes accesibles y herramientas lúdicas para facilitar la comprensión.
- Espacios de diálogo guiado para desnaturalizar estereotipos y prejuicios.
- Articulación con docentes y orientadores escolares para fortalecer la sostenibilidad de los aprendizajes.



Estas intervenciones permitieron incidir en contextos educativos clave para la prevención temprana de la discriminación y la construcción de entornos escolares más seguros e inclusivos.

3. Ciclo de cine para la reflexión social

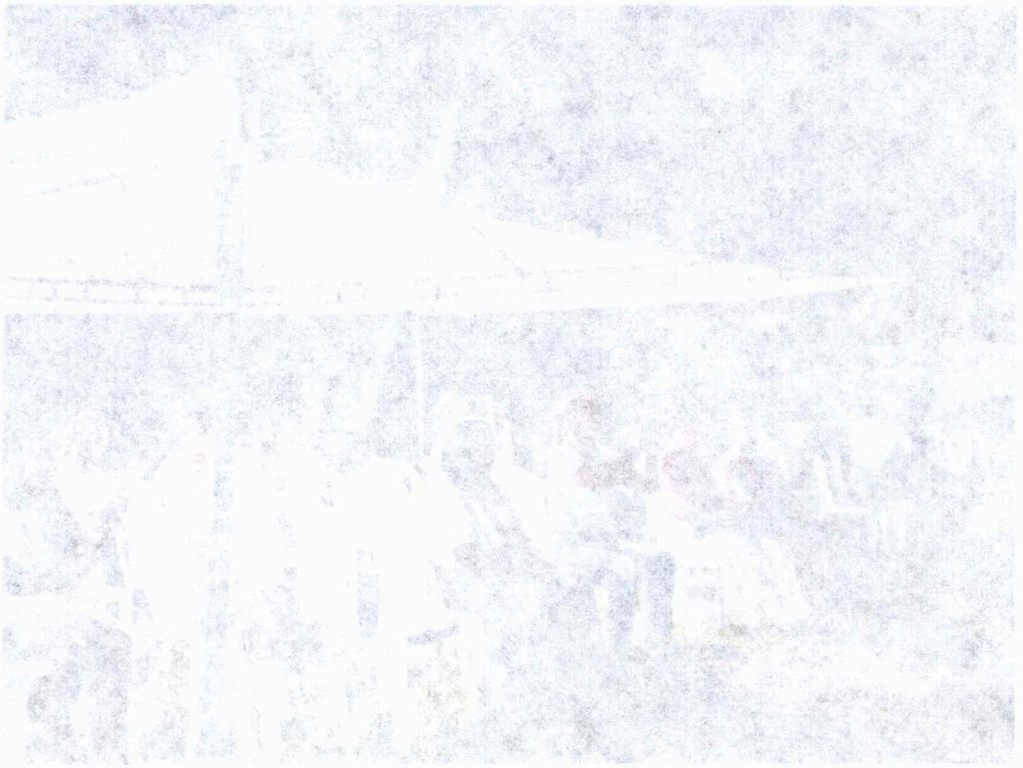
El **ciclo de cine para la reflexión social** se desarrolló como una estrategia cultural y pedagógica que utilizó el lenguaje audiovisual como herramienta para generar empatía, reflexión crítica y diálogo social en torno a las experiencias de vida de las personas LGBTIQ.

La metodología incluyó:

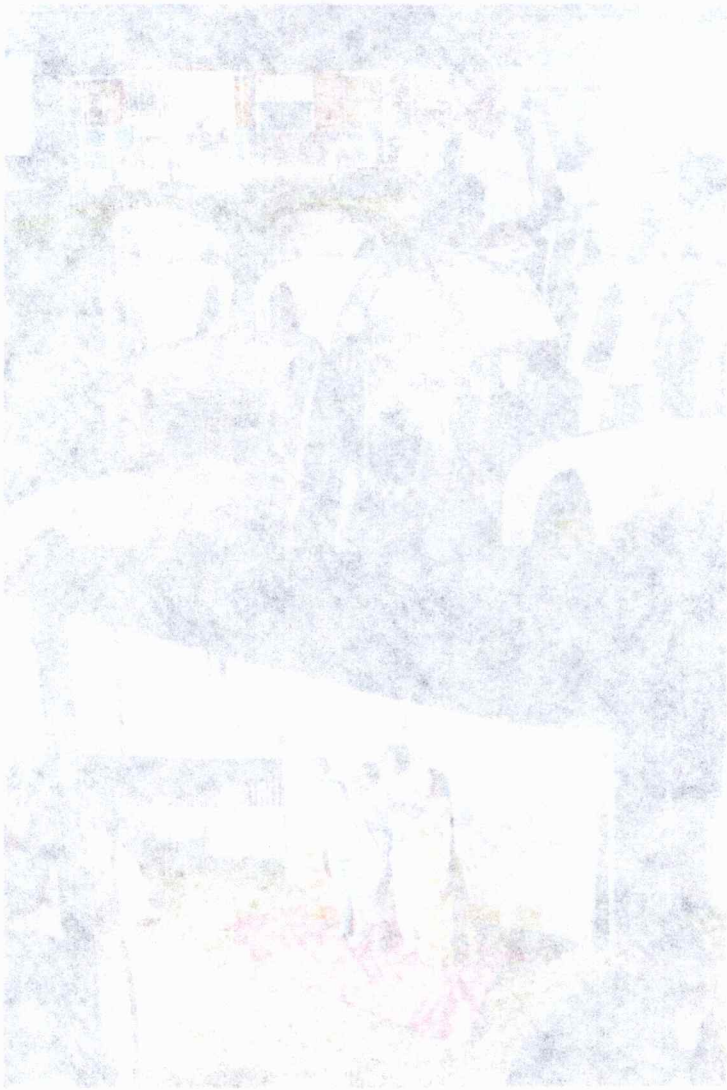
- Selección curada de piezas audiovisuales con enfoque de derechos y diversidad.
- Proyección de las películas o cortometrajes en espacios comunitarios accesibles.
- Conversatorios posteriores a las proyecciones, orientados por preguntas detonantes.
- Participación de facilitadores con experiencia en enfoque de género y diversidad sexual.

Este espacio permitió abordar temáticas complejas desde narrativas sensibles y cercanas, facilitando la reflexión colectiva y la construcción de miradas más comprensivas frente a la diversidad sexual y de género.









FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA - NIT. 900.848.765 - 0

CONTROL DE ALIMENTACION

FECHA HORA INICIAL: Nov 26/25 7 pm | ORGANIZADOR HORA FINAL: Sec. Mujer | UBICACIÓN ACTIVIDAD: San Luis Peatonal Yellowstone Cine Foro

No	Nombre del asistente	Tipo de Identificación	No. De Identificación	Rol/Cargo	Entidad	Número de Teléfono	REFRIGERIO 1 SI	REFRIGERIO 1 NO	REFRIGERIO 2 SI	REFRIGERIO 2 NO	ALMUERZO SI	ALMUERZO NO	Firma
	Geraldine watson castro	Ti	1123891[illegible]	estudiante	Flowers H.V	3[illegible]							
	Juan David Bettin	TI	1080430481	IBOL		3104970714							
	Bradley norton		708	Estudiant	IBOL	3							
	Sheryann Zuñiga	T.I	1030227465	Estudiante	IBOL	3153930186							Shery
	Franneis Berrio	CC	1123681661	estudiante	IBOL	3178640883							Franne
	Mariadt Angel suarez	C.C	1123624844			3009106617							
	Kadesha brant	Ti	1123620150	estudiante	inedas	3132004161							
	Jahdell Steele Nelson	Ti	1123631569	estudiante	BHBS	3124783582							Jahdel
	Ehirca Williams nelson	TI	1123891565	estudiante	BHBS	3164033570							Ehirca W.
	Aishel Barker Manuel	TI	1123891747	Estudiante	BHBS	3143922779							
	NAshabeth Reeves Bowe	Ti	1123891744	Estudiante	BHBS	3182461988							NAshabeth
	barrysha Dorr	Ti		Estudiat	inedas	3154[illegible]							barrysha
	JIVINESTOR					3148091847							M4M/Ja
	Joshua Wright	CC	1123[illegible]	Estudiante	Unad	3153274496							Joshua W
	Maurice Lever	IT	1123894196	11		3167382242							
	Daisy Lever	NEMP	1248[illegible]	11		3167382242							
	Hilary Steele Corpus	CE	1125630[illegible]	contratista		3167382242							
	Diego Cossio	CC	704393524			321623,29							
	Ana Maria Jaramillo	CC	1152207763			320 5945942							Ana Maria
	Betty Zambrano Zabaleta	CC	1007713240			3006638888							Betty Z.

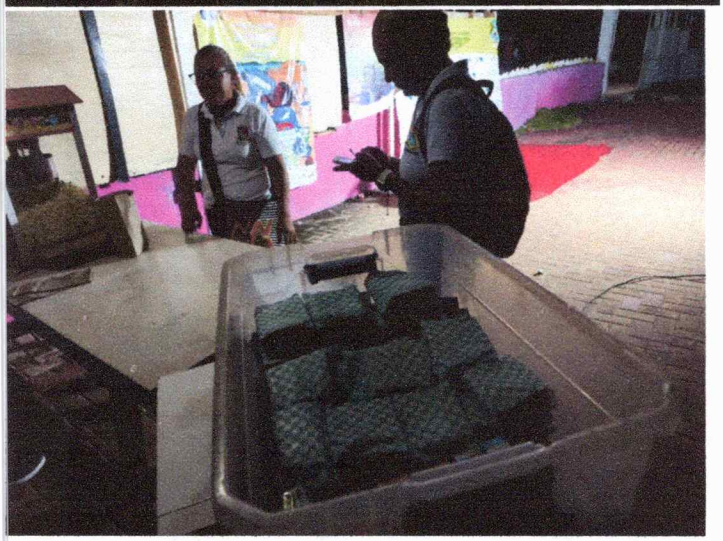
FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA - NIT. 900.848.765 - 0

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: Nov 8/25 — ORGANIZADOR: See. Mujer. — UBICACIÓN: San Cris Peatonal Yellow Mon
HORA INICIAL: 7 PM — HORA FINAL: — ACTIVIDAD: Cine Foro

No	Nombres y apellidos	Tipo de identificación	No. De identificación	Rol/Cargo	Entidad	Correo electrónico	Número de teléfono	Firma
1	Yuliana Salas Diaz	CC.	4099021	Contrat.	S.M46.	[illegible]	3156470	
2	Lorena Coronado Martinez	CC.	22.)2903)	Contratista	SE 46	[illegible]	3160509110	
3	DEYSHA ANTONIO M	CC	1123633632			AUTjahm/a05193136222075		DEYSHA
4	Angela Del Mar Cortes	CC	67.003192		S.M46	angelcortes@	3143932	
5	Julian E. Hernandez E	CC	18'000.057		E. Henrietta's	henriettasas@yahoo.es	2132773654	
6	Jacqueline Solis Fuls			Asistente	Independiente		3502054199	
7	Joysha Zapata Bracero	T.I		Lider.				
8	Luz Dary Mclaughlin	C.C	40991442.	Lider.				
9	Michelle Diaz	CC	1123633537	Contr.	CGA	mdv989..		
10	Charls Gordon	CC	1002547878	Contrg.	CGA	Gordonchas2..		
11	Juan Carlos Restrepo		9726133	Turista		juanest@digcnet.		
12	Liany Davis Pusey	CC	40.990198	Comunidad	Lider Comunitaria	lidapo118 Co	3015469146	
13	Yiris Medrano	T.I	1047865093			Medranoy[illegible]3125122853		Yiris.
14	Tashany marrugo victor	T.I	1030220943			marrugo@gmail.com	3022024493	TASHANY
15	Andres Felipe Rodriguez	C.C.	1123622593				3042139893	Andres R.
16	Danilo moreno	T.I					3226094931	Danilo
17	Irina livingston	CC	1122622580	Raizal		Irinadavis68	3105766916	
18	Melany Becerra	IT	1123389196	Raizal			3226871608	Melany B.
19	Ashner arigan	CC	1123624248	Raizal			3112736112	
20	Mleave melendez	CC	1123890334	Raisal			3705743 2	melendez





4. Formación dirigida a los sectores sociales LGBTIQ

La **formación dirigida a los sectores sociales LGBTIQ** se concibió como una acción de fortalecimiento de capacidades orientada a promover el empoderamiento, el liderazgo y la participación activa de las personas LGBTIQ en los procesos comunitarios e institucionales del territorio.

La metodología contempló:

- Espacios formativos participativos con enfoque de derechos y ciudadanía.
- Abordaje de temáticas como reconocimiento de derechos, participación social, autocuidado y prevención de violencias.
- Intercambio de experiencias y saberes entre participantes.
- Construcción colectiva de propuestas y mensajes para la incidencia social.

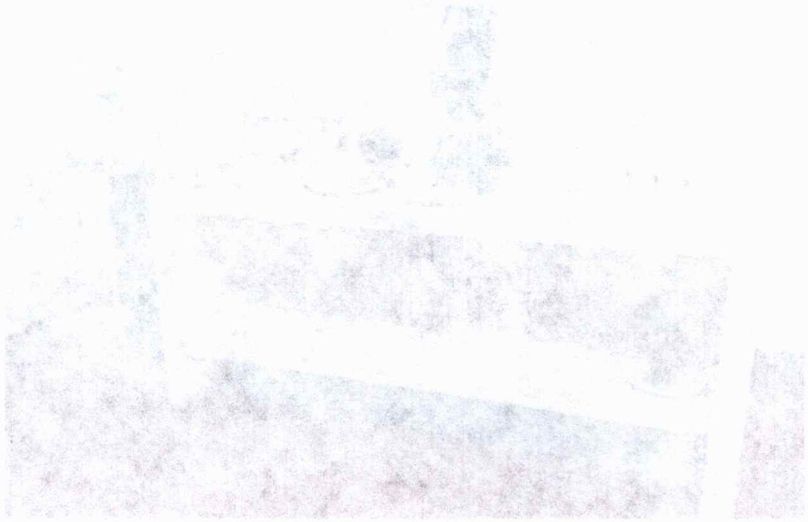
Esta actividad permitió fortalecer el tejido organizativo, generar redes de apoyo y potenciar el rol de las personas LGBTIQ como agentes de cambio y promotores de convivencia y respeto.

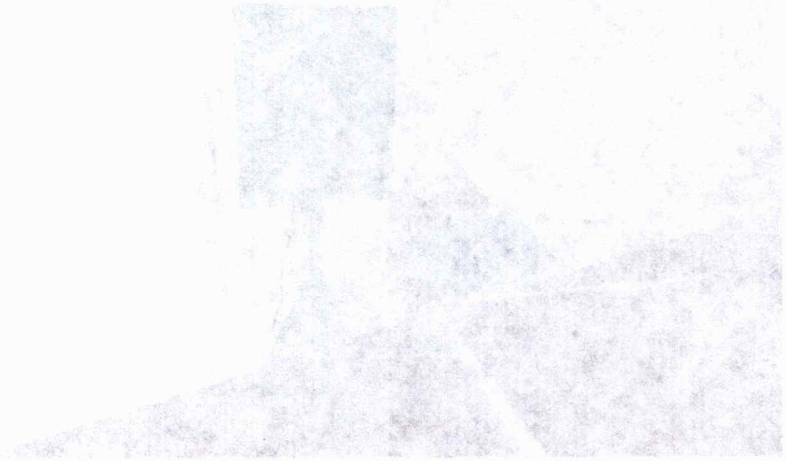


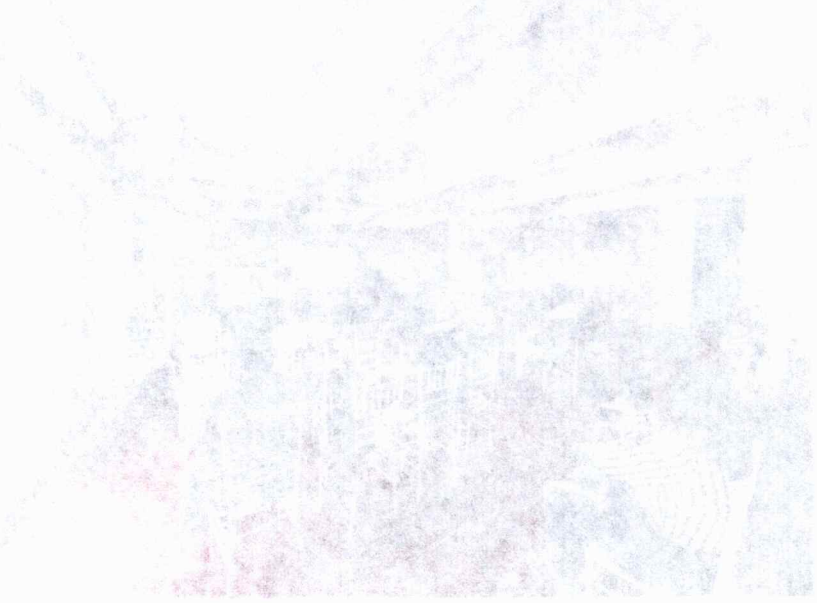














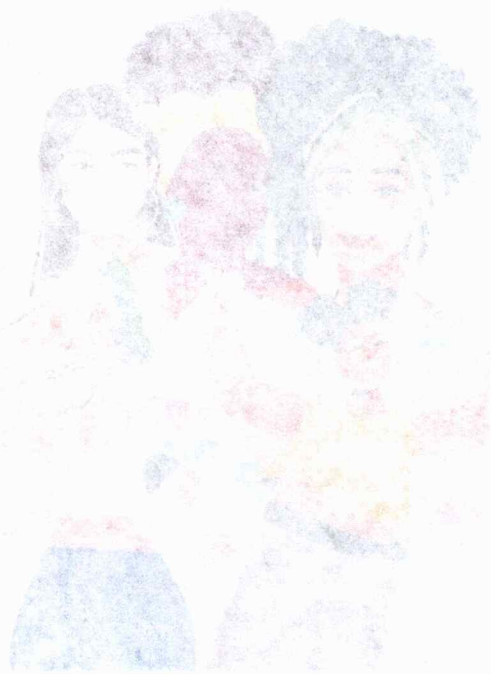


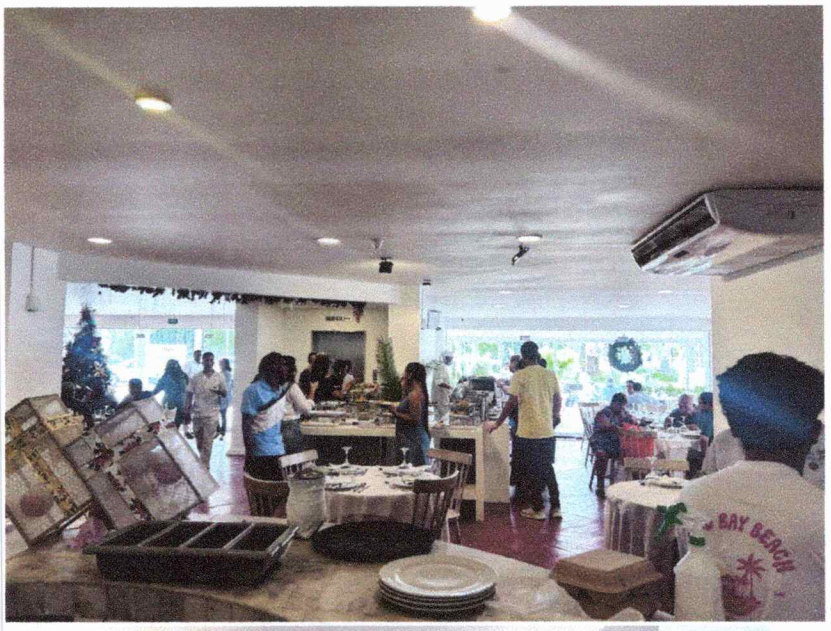
SECRETARÍA DE
MUJER Y EQUIDAD
DE GÉNERO

PROMOVEMOS
LA **EQUIDAD** DE GÉNERO, LA **INCLUSIÓN**
Y LA **GARANTÍA** DE DERECHOS.



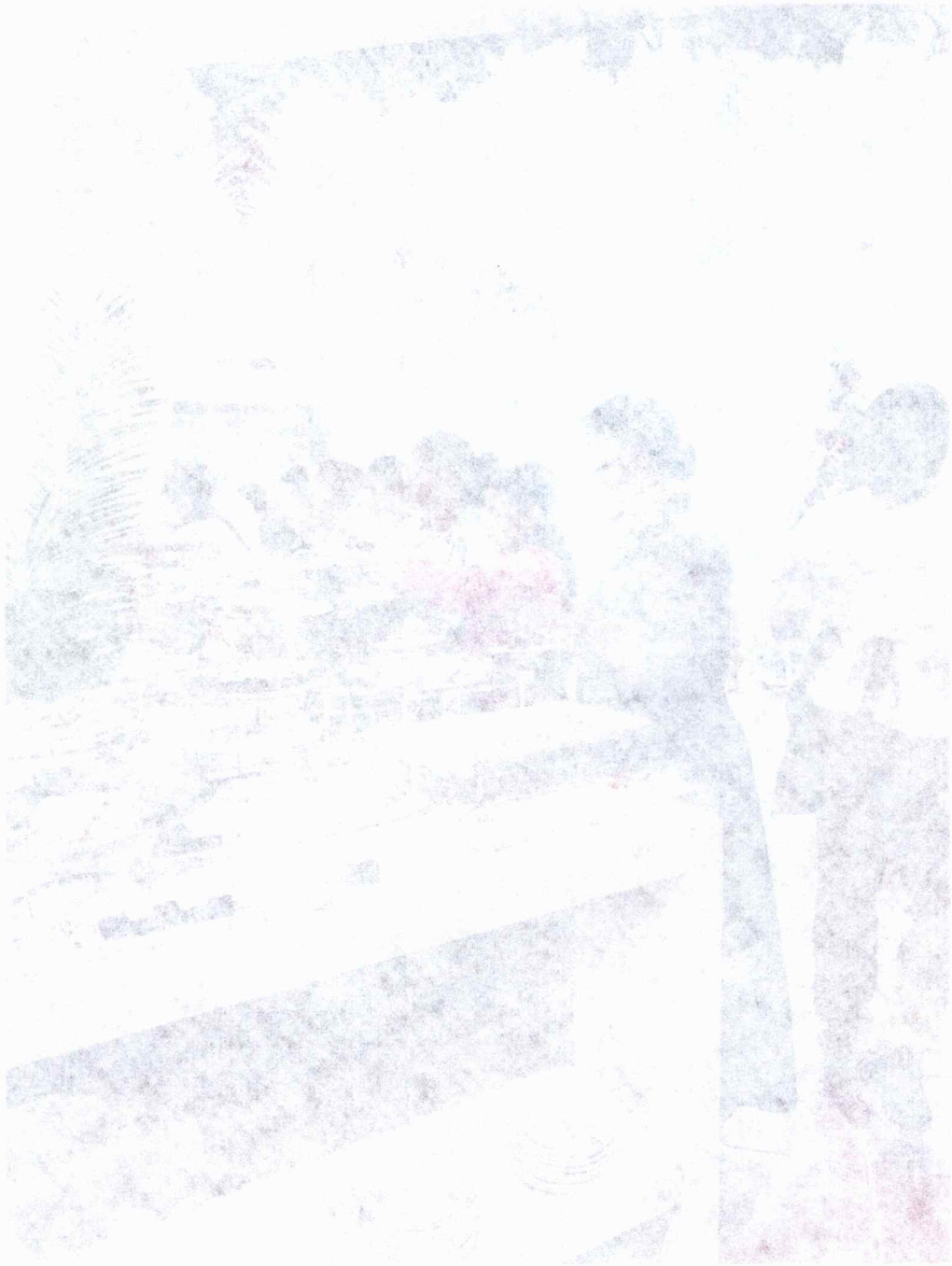


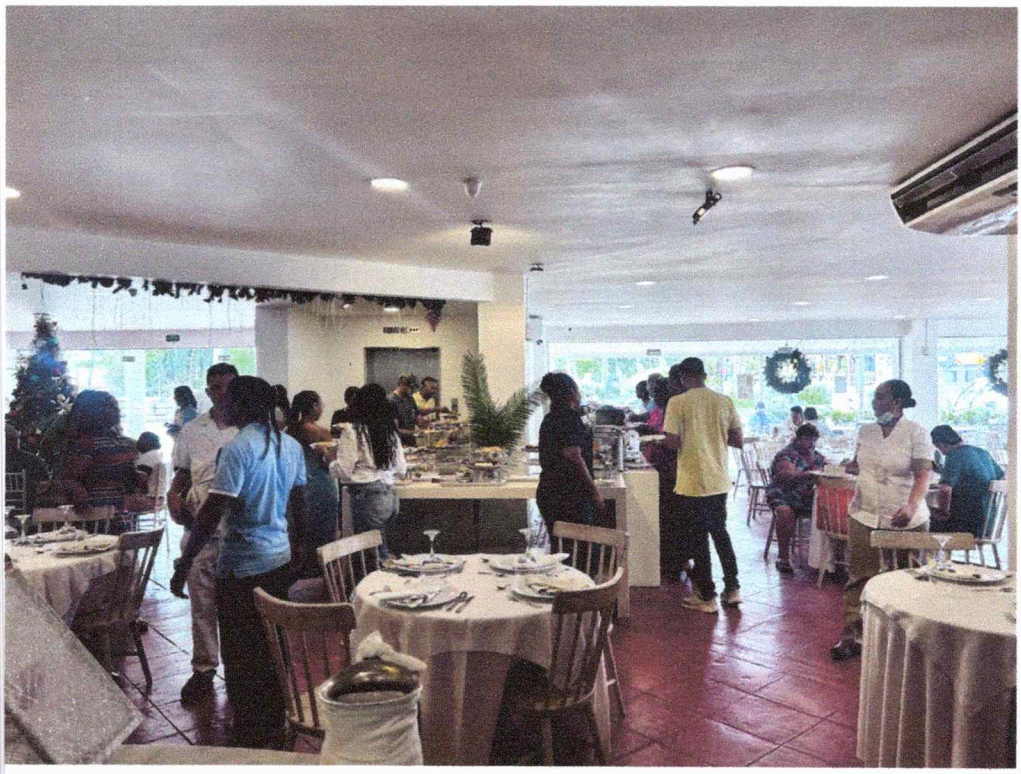


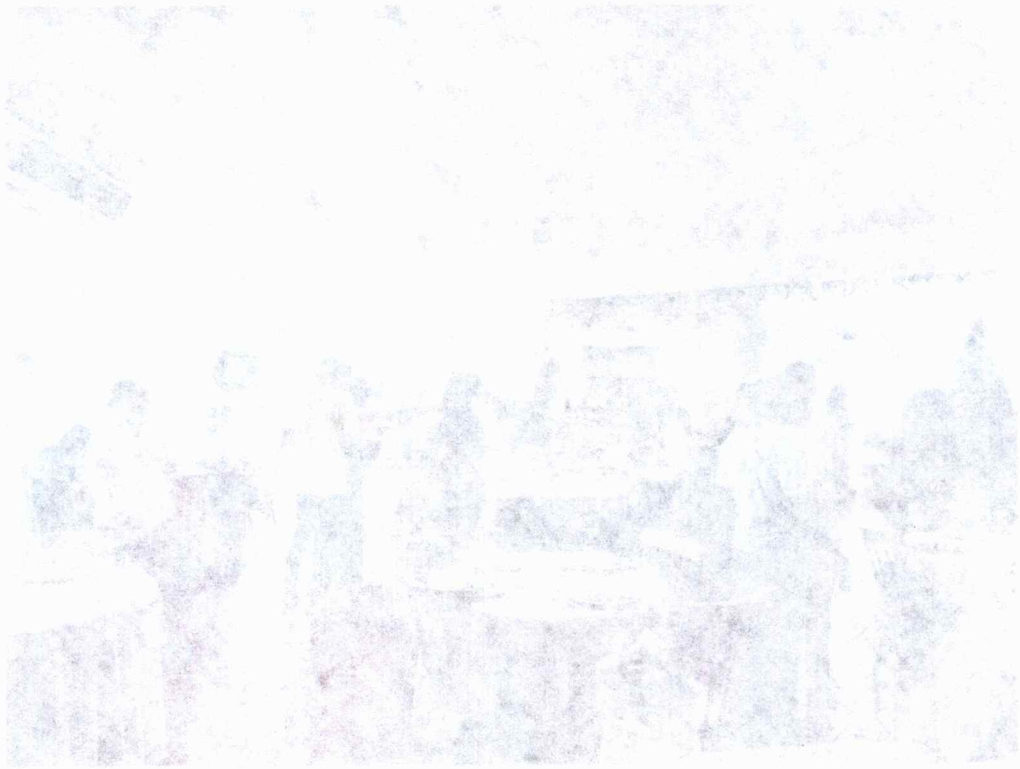












FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA - NIT. 900.848.765 - 0

FUNROCI

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA	26/11/2025	ORGANIZADOR	FUNROCI - SECMYER	UBICACIÓN	Parque Mañanitas
HORA INICIAL	05:00pm.	HORA FINAL		ACTIVIDAD	Entrega kits No violencia.

No	Nombres y apellidos	Tipo de Identificación	No. De Identificación	Rol/Cargo	Entidad	Correo electrónico	Número de teléfono	Firma
1	Erika Ordóñez	1123677489	CC	Diputada	Asamblea	graciaerika@gmail.com	3228162	
2	MARIA CLAUDIA V.H	1.062296247	CC					
3	[illegible]	39152387	CC					
4	MARIA CLAUDIA V.H	1062296247						
5	Virgelina Rosario Haya	49695.562	CC					
6	VERNON JEFFERSON	90'33237						
7	Carolyn Joy Rueda	40990461	CC	Presidenta	Guias Scouts	carolynj25@gmail.com	3155955961	
8	AUREA OLIVEIRA	2000023188	CC					
9	Shanon Bourne	40990384	CC	Voluntaria				
10	Marcela Sjogreen	52146240						Shelena H
11	Shelena Hawkins	40993234				shellybeauty@hotmail.com	3178878812	
12	Yolanda Mar	39157.808						
13	Dixie Rodriguez	40991457						
14	Yolanda Pérez	1104867178						
15	Lady martines							
16	Yoda Salome	4098010						
17								
18								
19								
20								

[illegible] →

~~[illegible] → little Hill~~

~~Sharon → San Estevao~~

~~[illegible] →~~

~~[illegible] →~~

~~Yolanda → Defreitas [illegible]~~ y

~~Eric → No contesto~~

~~[illegible] →~~ No contesto

~~Sharon~~ =

~~[illegible] = No~~ contesto

Nilda = S[illegible] [illegible] Iglesia Sout 3of

Vido = 60?513 2914